

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA EN
TEORÍA Y ENFOQUE DE GÉNERO EN EL CONSEJO VOCACIONAL**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

MIRZA XIOMARA ESCOBAR CASIANO
JOSÉ ROBERTO LUNA MANZANERO

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
ORIENTADORES VOCACIONALES
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICOS UNIVERSITARIOS

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2010

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
SECRETARIO INTERINO

Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 634-2010
DIR. 432-2010

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

22 de octubre de 2010

Estudiantes

Mirza Xiomara Escobar Casiano
José Roberto Luna Manzanero
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN CIENTO TREINTA GUIÓN DOS MIL DIEZ (130-2010), que literalmente dice:

"CIENTO TREINTA: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA EN TEORÍA Y ENFOQUE DE GÉNERO EN EL CONSEJO VOCACIONAL"**, de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral, realizado por:

MIRZA XIOMARA ESCOBAR CASIANO
JOSÉ ROBERTO LUNA MANZANERO

CARNÉ No. 200316869
CARNÉ No. 200317030

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Telhma Judith Miranda Ramírez y revisado por la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

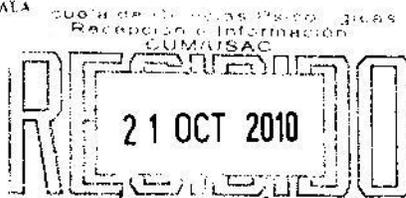
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor Cesar Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

Nelveth S.





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM
9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530. Telefax 24187543
correo: uscopsic@usc.edu.gt

CIEP.
REG
CIEP

634-2010
768-2007
768-2007

INFORME FINAL

Guatemala, 18 de Octubre 2010

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**"PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA
METODOLÓGICA EN TEORÍA Y ENFOQUE DE GÉNERO EN EL
CONSEJO VOCACIONAL."**

ESTUDIANTE:
Mirza Xiomara Escobar Casiano
José Roberto Luna Manzanero

CARNÉ No:
2003-16869
2003-17030

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 14 de Octubre 2010 y se recibieron documentos originales completos el 18 de octubre 2010, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Mayra Friné Luna de Álvarez
Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM

9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel: 24187530 - Telefax: 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 634-2010
REG: 768-2007
REG: 768-2007

Guatemala, 19 de octubre 2010

Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA
METODOLÓGICA EN TEORÍA Y ENFOQUE DE GÉNERO EN EL
CONSEJO VOCACIONAL."**

ESTUDIANTE:
Mirza Xiomara Escobar Casiano
José Roberto Luna Manzanero

CARNE
2003-16869
2003-17030

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 29 de Septiembre 2010 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Mirjam Elizabeth Ponce Ponce
DÓCENTE REVISOR



/Arelis.
c.c. Archivo

Ciudad de Guatemala, 5 de agosto 2010

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Por este medio, hago constar que he leído, asesorado y corregido el informe final de investigación titulado:

“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA EN TEORÍA Y ENFOQUE DE GÉNERO EN EL CONSEJO VOCACIONAL”, de la Carrera Técnica en Orientación Vocacional y Laboral, presentado por los estudiantes; MIRZA XIOMARA ESCOBAR CASIANO carné 2003-16869 y JOSÉ ROBERTO LUNA MANZANERO carné 2003-17030.

Considero que cumple todos los requisitos teóricos y metodológicos, por lo que, extendiendo la presente manifestando mi aprobación para que se continúe el trámite correspondiente.

Atentamente,


Telma Judith Mirandá Ramírez
Licenciada en Psicología
Colegiada No. 5,575
Asesora



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 536-10

REG 768-07

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 11 de Agosto 2010

ESTUDIANTE:

Mirza Xiomara Escobar Casiano

José Roberto Luna Manzanero

CARNÉ No.

1003-16869

2003-17030

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera Orientación Vocacional y Laboral titulado:

"PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA EN TEORÍA Y ENFOQUE DE GÉNERO EN EL CONSEJO VOCACIONAL."

ASESORADO POR: Licenciada Telhna Judith Miranda Ramírez

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigación el día 10 de Agosto 2010 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

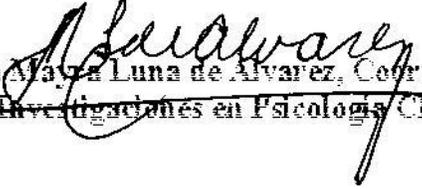
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada ~~Miriam Elizabeth Ponce Ponce~~
DOCENTE REVISOR



Va.Bo.

Licenciada  Luna de Alvarez, Coordinadora.

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. *Mayra Gutiérrez*

Arelia

a.c. archivo





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM
9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usaapsic@usac.edu.gt

Ciudad de Guatemala, 14 de octubre 2010.

Licda. Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigación en Psicología -CIEPS-
Escuela de Ciencias Psicológicas -USAC-
Presente.

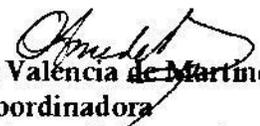
Estimada Licenciada Luna:

El motivo de la presente, es para hacer de su conocimiento que los estudiantes: MIRZA XIOMARA ESCOBAR CASLANO Carné 200316869 y JOSÉ ROBERTO LUNA MANZANERO Carné 200317030, realizaron su trabajo de campo para optar al título de Técnicos en Orientación Vocacional y Laboral en el curso de segundo año de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral.

Este trabajo de investigación sobre la "PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA EN TEORÍA Y ENFOQUE DE GÉNERO EN EL CONSEJO VOCACIONAL", lo desarrollaron durante el periodo comprendido entre el 31 de mayo y el 5 de julio de 2010.

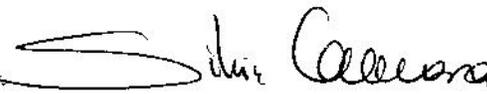
Agradeciendo la atención a la presente y el seguimiento al trámite administrativo correspondiente, me suscribo.

Atentamente,


Licda. Sofia Valencia de Martinez
Coordinadora

Carrera Técnica en Orientación Vocacional y Laboral



Vo Bo 



MIRZA XIOMARA ESCOBAR CASIANO

PADRINO

RONALD ESTUARDO HERRERA VALDEZ

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COLEGIADO 6,501

JOSÉ ROBERTO LUNA MANZANERO

PADRINO

AGUSTÍN JESÚS LUNA TORALLA

LICENCIADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

COLEGIADO 8,126

ACTO QUE DEDICO

A mis padres y hermanos por su apoyo incondicional.

A Pio por darme la confianza y el soporte para completar el ciclo de estudio.

A mis compañeros de trabajo por brindarme el tiempo para el desarrollo del proyecto.

A mis amigos por contar con ellos en diferentes momentos de alegría, en especial a la Coma.

MIRZA XIOMARA ESCOBAR CASIANO

ACTO QUE DEDICO

A la vida, por permitirme vivirla, sentirla, respirarla y transformarla.

A las mujeres en la historia y en mi historia, quienes me han inspirado a transformar este mundo y recuperar sus esencias, en equidad y libertad.

JOSÉ ROBERTO LUNA MANZANERO

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las personas, instituciones y saberes ancestrales y actuales, que nos permitieron, realizar este trabajo de una manera satisfactoria y útil, para la construcción de nuevas sociedades; más justas y equitativas.

Ofrecemos un agradecimiento especial a la licenciada Sofía Valencia de Martínez, coordinadora de la Carrera Técnica en Orientación Vocacional y Laboral quien apoyó este trabajo de manera cercana, respetuosa y legitimadora.

A la licenciada Mayra Luna de Álvarez, coordinadora del Centro de Investigaciones en Psicología, de la Escuela de Ciencias Psicológicas, quien desde su mirada estratégica apoyó técnicamente este proceso y producto final.

A la licenciada Miriam Ponce, quien revisó y aportó en todo este documento con sus conocimientos, experiencia, inquietud investigativa y su mirada epistemológica y feminista de la realidad, de manera crítica, responsable, cuestionadora y propositiva.

A nuestra asesora Telhma Miranda Ramírez, quien nos apoyó de manera directa con el único interés de la construcción de pensamiento psicológico.

A María Olga Hurtado Recinos, por apoyar este trabajo desde una lectura crítica y profesional.

A la licenciada Alejandra Menegazzo por leer este trabajo y comentarlo a través del prólogo de una manera tenaz, sencilla y elocuente.

En especial a las y los estudiantes de segundo año de la Carrera Técnica en Orientación Vocacional y Laboral, partícipes y corresponsables en el producto final de la investigación.

Y por último, a la Universidad de San Carlos, desde sus estudiantes, docentes, centro de investigación, estructura en la que desarrollamos este trabajo de tesis buscando incorporar el enfoque de género en la orientación vocacional, en la empresa de reducir la discriminación de género en la elección profesional.

ÍNDICE

PRÓLOGO	Página	i
CAPÍTULO I		01
INTRODUCCIÓN		01
MARCO TEÓRICO		06
2.1. Definiciones		06
2.1.1. Diferencias entre sexo y género		06
2.1.1.1. Cuerpo, sexo y sexualidad		06
2.2. El género		10
2.2.1. Construcción social de la identidad de género		10
2.2.2. El enfoque o perspectiva de género		11
2.2.2.1. Género como categoría de análisis		12
2.3. Teoría de género		13
2.3.1. Analiza los distintos tipos de discriminación y opresión		13
2.3.1.1. La discriminación de género o sexismo		13
2.3.1.2. Discriminación contra la mujer		14
2.3.1.3. Análisis de los estereotipos de género		15
2.3.1.4. Analiza roles en el ámbito público y privado		18
2.3.2. División sexual del trabajo		19
2.4. Enfoque de género en la Orientación Vocacional		21
2.4.1. Orientación Vocacional		21
2.4.2. El consejo vocacional o asesoramiento vocacional		22
2.4.3. Carrera técnica de Orientación Vocacional y Laboral en la Universidad de San Carlos de Guatemala		23
2.4.4. Importancia del enfoque de género en la Orientación Vocacional		24
CAPÍTULO II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		26

CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	30
3.1. Resultados cuestionario inicial	30
3.2. Resultados durante la implementación de la Propuesta metodológica para el desarrollo de los talleres de formación	33
3.3. Resultados de cuestionario final	35
3.4. Resultados de validación de la Guía metodológica en tres días para incorporar el enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral	39
3.5. Análisis e interpretación de resultados	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	95
RESUMEN	128

PRÓLOGO

Con un enfoque claro, sencillo y a la vez brillante, el presente trabajo de tesis aborda un tema aparentemente desvinculado de los temas torales que esta sociedad está iniciando a debatir de manera seria. Me refiero concretamente al abordaje de la perspectiva de género en la formación de las personas que se preparan en el ejercicio del consejo vocacional.

Este último constituye un tema de profunda importancia en virtud que el consejo vocacional constituye el primer paso institucionalizado para que las personas elijan con absoluta claridad e información la carrera profesional que han de seguir en la etapa universitaria.

En tal sentido, quienes ofrecen este consejo, deben a su vez estar despojados de todo tipo de prejuicios y parcializaciones a efecto de ofrecer una mejor guía. Particularmente nos referimos a aquellos prejuicios sexistas que deforman la libertad personal para una elección objetiva en cuanto a carrera profesional se refiere.

Por ello considero que enfocarse, como lo hacen el autor y la autora de esta tesis, en un tema de repercusiones significativas que constituye un aporte en la ardua tarea por desprejuiciar sexistamente la especialización del conocimiento y técnica, como uno de los logros más importantes en el proceso de generación de saberes de la humanidad.

Mucho hubiésemos ganado ya, si las mujeres desde los orígenes de la institucionalización de la enseñanza hubieran tenido la misma aprobación de la sociedad, que la de los hombres para dedicarse a determinadas ramas de la especialización del conocimiento. Así, mujeres matemáticas como Teano y Hepatía en la antigüedad de la historia occidental o Emma Castelnuovo (1914)

y Edna Paisano (1948), se dedicaron de manera poco convencional a desenvolverse en una rama del conocimiento casi exclusivamente de y para los hombres, hecho que hoy ha venido cambiando, gracias al tesón de las mujeres.

Sin embargo, existen aún numerosas carreras técnicas o profesionales, por las que, aunque las mujeres sientan pasión y vocación les son negadas “sabiamente” por los consejeros vocacionales sencillamente porque el canon social así lo dicta.

Agronomía e ingeniería son dos de las carreras en las que las mujeres apenas participan, en tanto que en enfermería y trabajo social es poco común encontrar hombres: decidirse a probar suerte en estos campos a pesar que no es aconsejable por ser hombre o mujer, tiende a representar una afrenta para el status quo y se es visto como una rareza.

En ese sentido, aportar en el cambio de las y los orientadores vocacionales es un aporte práctico y estratégico en modificar una realidad que ya bastante atraso ha representado para la sociedad.

Licenciada Alejandra Menegazzo
Secretaría Presidencial de la Mujer

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país diverso, multicultural y multilingüe, con una historia de culturas majestuosas y sobresalientes en la historia. Sin embargo, a partir de la invasión española, en la cual se colonizó a los pueblos originarios, estos se vieron influenciados por la cultura occidental judeocristiana.

Estos determinantes sociales, intervinieron en la construcción de la sociedad guatemalteca¹. Esta como resultado de una cultura heredada e impuesta, ha generado desigualdades históricas, ya que arrebató a los pueblos indígenas sus tierras, sus creencias y sus cosmovisiones. Ha colocado a Guatemala en la lista de países en vías de desarrollo con indicadores sociales nefastos, corrupción y violencia.

Esto se puede estudiar a través de la historia de América Latina, marcada por la invasión de Occidente. *“La conquista de América fue el triunfo de unos cuantos grupos de aventureros, desarrapados y alejados de su ambiente, sobre vigorosas organizaciones indígenas que vivían a lo largo de inmensos territorios.”*² Y, como consecuencia de ello, inició la instalación de tradiciones religiosas judeocristianas; tal como lo relata Antonio Fuentes y Guzmán en la Recordación Florida. *“Y tendrá cuidado (el encomendero) de hacer enseñar a los naturales en las cosas de Nuestra Santa Fe Católica”*³.

Así ha transcurrido el tiempo y la sociedad ha construido un *sistema androcéntrico*, como una organización de las estructuras económicas, socioculturales y políticas a partir de la imagen del hombre; un enfoque que fundamenta las experiencias humanas, el protagonismo de la historia y el desarrollo desde una perspectiva masculina.

¹ A partir de la declaración de independencia en 1821 y formación de la República de Guatemala, sociedad producto de la violencia, la subordinación, la dominación ideológica y económica, e instalación del miedo como elemento de control social.

² Martínez Peláez, Severo. *La Patria del Criollo*. Guatemala, 13ª. Edición. 1994, Pp. 25.

³ *Ibidem*. Pp. 26.

*“De esta forma, este concepto alude a una cosmovisión masculina del conjunto de relaciones sociales”*⁴. Esta cultura androcéntrica ha mantenido sistemas desiguales e inequitativos de poder entre hombres y mujeres y, ha ocasionado diversas formas de discriminación contra la mujer.

Estas desigualdades se complejizan en relaciones de poder opresoras, basadas en una cultura patriarcal y androcéntrica, en la que la condición de género; ser mujeres u hombres, marcan diferencias sustanciales en el acceso al ejercicio de derechos humanos elementales, tales como: el acceso a un empleo digno, a la educación, a la salud, la seguridad, la vivienda y la cultura.

Según la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-⁵, en relación al empleo e ingreso, en 2006, la cantidad de mujeres que estaban inmersas en actividades económicas ascendía a un 36%. La rama que ocupó más mujeres fue el sector comercio, en donde la economía informal absorbió el 56.1 % de mano de obra femenina de acuerdo a datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En cuanto al porcentaje de mujeres y hombres por categoría ocupacional, uno de los aspectos más evidentes, es el bajo porcentaje de mujeres que tienen cargos de decisión o dirección, pues tan sólo un 2.2%, se encuentra en la categoría de patronas o empleadoras. Las mujeres además siguen constituyendo una gran parte de las empleadas sin remuneración, aspecto que invisibiliza su aporte económico.

Haciendo referencia a las brechas salariales, los hombres ganan más que las mujeres en todas las ramas de actividad. Las mayores desigualdades se evidencian en la industria, en donde las mujeres

⁴ Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Glosario de términos de género/ Glosario de género y salud. USAID / Glosario: Generando en perspectiva. IIDH Costa Rica, 2008, Pp.4.

⁵ Secretaría Presidencial de la Mujer. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de equidad de oportunidades 2008-2023, Guatemala, 2008, Pp.13.

representan en su mayoría la categoría de operarias, principalmente de industrias como la manufacturera.

De igual forma, estas desigualdades se reflejan en el acceso a educación, competencia de la Psicología Educativa y la Orientación Vocacional. En este sentido, la tasa global de alfabetismo para el año 2006 era de 72.44% para mujeres y 80.23% para hombres, evidenciando que las mujeres tienen menor acceso a la educación que los hombres, situación que se acentúa en mayor proporción en el área rural. En cuanto al número total de personas inscritas en los centros escolares para el año 2007, las mujeres representan un menor número que los hombres 48% y 52%, respectivamente. Este mismo año, el número de mujeres analfabetas superaba al de los hombres, situación que muestra las enormes desigualdades en materia educativa que aun existen en el país.⁶

Ante estas opresiones, las mujeres a través de la historia se han resistido a este sistema patriarcal, estableciendo luchas históricas y como resultado de ello, surgió el enfoque o perspectiva de género como parte de la teoría de género siendo este una categoría de análisis que busca transformar la realidad. Al examinar la condición de género se sustenta la promoción de la realización integral de cada individuo, sin importar su sexo en todas las áreas de su vida.

Considerando que la discriminación se manifiesta de diversas formas en todos los sistemas sociales, la orientación vocacional como una rama de la Psicología Educativa y parte del macro sistema, no está exenta. De esta forma, es común que se encuentren mujeres a quienes se les niegan diversas oportunidades de estudio o trabajo a consecuencia de su *condición de género*.

Las profesiones y los trabajos han sido asignados por marcas corporales y por los roles y atributos genéricos asignados a hombres y a mujeres. Es así como a un hombre se le niega ser florista o maestro de

⁶ Secretaría Presidencial de la Mujer. Op. Cit. Pp. 14.

preprimaria, por el hecho de ser hombre y a una mujer se le niega la oportunidad de ser mecánica, constructora o presidenta de la república. Este hecho ocasiona que, en algunos casos, las personas orientadas no puedan elegir de manera congruente, íntegra y libre, lo que quiere hacer con su vida hacia futuro, limitando su autoconocimiento y autorrealización, ya que en realidad este tipo de cultura androcéntrica fomenta la enajenación e imposibilita que las personas puedan satisfacer sus necesidades existenciales intrínsecas como mujeres u hombres.

La perspectiva de género o enfoque de género, sustenta la promoción de la realización integral de cada individuo, sin importar su sexo en todas las áreas de su vida, debiendo ser aplicado, por lo tanto; en la esfera de la Psicología Educativa, a la cual pertenece la orientación vocacional.

Procurando incluir el enfoque de género, como una oportunidad para el crecimiento y desarrollo integral de la persona, se hace necesario abordarlo en los distintos niveles de la educación formal, desde la educación preprimaria hasta el nivel universitario. Siendo de vital importancia la escuela secundaria, pues en ella se vive la *adolescencia*; momento de cambios y de toma de decisiones en la cual se debe brindar el *consejo vocacional* como un proceso en el cual se imparte la información para escoger carrera a nivel diversificado, la cual colocará más adelante al estudiantado, en el campo laboral, basándose en la evaluación y observación de sus aptitudes, capacidades e intereses y, apoyarles en la elección de su carrera profesional, a nivel diversificado o universitario.

Para llevar a cabo la orientación vocacional, es necesario, establecer una comunicación abierta y empática, no sólo para conocerles como personas, sino para llegar a poder ofrecerles de una manera efectiva una opción de vida, basada en sí mismas/os, y también es necesario que el orientador/a cuente con una serie de características actitudinales, tales como: la apertura a sus ideas, la escucha, ser incluyentes y equitativos/as, con el fin de promover el autoconocimiento del orientado/a.

Si las y los orientadores vocacionales, realizan los procesos de orientación basándose únicamente en sus creencias y estereotipos de género, se limitará en muchas maneras a las personas orientadas en el proceso de elección de su carrera profesional y su futuro desarrollo profesional y humano. Esto debido a que dentro de la formación académica de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está incorporado el enfoque de género en el plan de estudios.

En este sentido, se observó necesaria la incorporación del enfoque de género en la orientación vocacional, ya que su objetivo central radica en *proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada persona acerca de su carrera profesional o plan de vida*. Pretende que cada persona pueda elegir el mejor trabajo para sí y lograr de esta forma realizarse y ser feliz.

Y para contribuir en la transformación de la realidad, a través de la formación de personas más justas y equitativas, la investigación propuso como resultado final de trabajo de campo; diseñar una Guía metodológica en tres días, para incorporar el enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incluyendo así, contenidos relativos a la teoría de género, su enfoque y la relación con la orientación vocacional.

MARCO TEÓRICO

2.1. Definiciones

Con definiciones, se hace referencia a las conceptualizaciones acerca de diversos fenómenos sociales, en este caso, lo relativo a la construcción social del género y el enfoque de género en relación a la orientación vocacional.

2.1.1. Diferencias entre sexo y género

2.1.1.1 Cuerpo, sexo y sexualidad

Para entender el enfoque de género es necesario, definir previamente y comprender la diferencia teórica que existe entre las categorías de cuerpo, sexo, sexualidad y género que son la base para comprender dicha teoría y enfoque.

En ese sentido Martínez y Cabria, postulan: *“El **cuerpo** es la primera evidencia de la diferencia humana. Pero el cuerpo sólo es una parte de la persona, sólo tiene sentido a partir de su relación con su entorno, es decir, a través del proceso de socialización del ser humano.*

*Este aprendizaje se lleva a cabo en cada una de nuestras interacciones cotidianas con nuestra familia, amigas/os, y en general con todas las personas de nuestro entorno y con las instituciones sociales existentes”.*⁷

Al reconocer el significado del cuerpo, lugar donde se asienta el sexo se hace necesario aproximarse al concepto científico de **sexo**, como el *“conjunto de características anatomofisiológicas que colocan a los seres*

⁷ Citado en Luna, José Roberto y Hurtado, María Olga. Lo que nadie ve, escucha ni habla: El acceso a educación integral en sexualidad y a servicios de salud amigables para jóvenes en Guatemala. Guatemala. – INCIDEJOVEN- , Magna Terra Editores. 2009, Pp.14.

*de la misma especie en algún punto de un continuo cuyos extremos son personas reproductivamente complementarias*⁸.

El sexo se refiere únicamente a la corporalidad; como un todo que define a las personas, es estático porque no cambia con el tiempo, es universal y es innato porque no se elige.

Otro aporte teórico lo obtenemos del Instituto de Nacional de las Mujeres de México –INMUJERES-, así, define al **sexo** como *“las diferencias y las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres. Se nace con esas características y son universales”*.⁹

Y por último, Martínez y Cabria, postulan: *“El sexo se refiere al conjunto de características biológicas (anatómicas y fisiológicas), que diferencia a hombres y mujeres. En términos más simples, el sexo tiene que ver con las características y la forma que tiene nuestro cuerpo y la manera como funciona, que nos diferencia, en el caso de los seres humanos, como hombres y mujeres. La sexualidad se refiere al conjunto de características biológicas (corporalidad), psicológicas -pensar, sentir y actuar-, y sociales. En otras palabras, la sexualidad es la manera de pensar, de sentir y de actuar de hombres y mujeres en una sociedad o grupo determinado. Por lo tanto, la sexualidad se relaciona con nuestras ideas, palabras, deseos, fantasías, emociones, valores y comportamientos, es decir, con todo nuestro ser, con nuestra humanidad”*¹⁰

De esta forma, es el cuerpo es el principal espacio de poder y ejercicio de derechos humanos, sobre el cual se construyen los significados culturales.

⁸ Corona Vargas, Esther. *Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I*, México, CONAPO, 1993. Pp. 260.

⁹ Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *En femenino y en masculino*. Madrid, España. 1999. Pp. 19.

¹⁰ Cabria, Ángeles y Martínez, Ángela. Pacific Institute for Women’s Health. *Anticoncepción de emergencia, un derecho sexual y reproductivo: Guía para promover la salud comunitaria*. Estados Unidos. 2003. Pp. 19.

Parte de estos significados culturales, están asociados al sexo y la sexualidad y debido a que históricamente estos temas han sido tratados como tabú, pocas personas reconocen sus diferencias de forma clara y precisa.

La reconocen además como un todo con sus dimensiones: Conjunto de características anatómicas, psicológicas y sociales que diferencian a los seres humanos.

- Es aprendida,
- Dinámica,
- Varía de cultura a cultura, de grupo a grupo y de persona a persona,
- Diversa de momento histórico a momento histórico,
- Enfoque multidisciplinario.

Según Martínez, la sexualidad está *“organizada por varios ejes que interactúan, se combinan, adquieren primacía en diversos momentos del desarrollo individual dentro de contextos sociales específicos”, tales como:*

- *La corporalidad,*
- *los sistemas afectivos,*
- *el erotismo,*
- *la identidad sexual,*
- *el contexto cultural.*

Es muy común que se asignen atributos de la sexualidad al sexo, ya que éste es un concepto más cercano en la vida cotidiana.

Sin embargo, la sexualidad es más amplia que el sexo, por ello es importante que sean reconocidas por las diferencias planteadas por Martínez y Cabria:

Sexo	Sexualidad
<i>Corporalidad (forma y funcionamiento del cuerpo)</i>	<i>Pensamientos, sentimientos y comportamientos expresados dentro de un grupo particular.</i>
<i>Innato (se trae antes de nacer)</i>	<i>Aprendida</i>
<i>Biológica</i>	<i>Social</i>
<i>Universal</i>	<i>Varía dependiendo la cultura, persona, tiempo y persona.</i>
<i>Cambia de forma y funcionamiento</i>	<i>Dinámica (cambiante), depende de la etapa del desarrollo y momento histórico.</i>
<i>Es la diferencia corporal entre hombres y mujeres</i>	<i>Su finalidad es la armonía, el bienestar y el placer.¹¹</i>

Lo cual significa, que la sexualidad, aunque hace referencia al cuerpo, no está determinada biológicamente, sino que es algo que aprendemos. Este aprendizaje es diferente dependiendo del grupo donde nos desarrollemos. Por lo tanto, la sexualidad no es universal, sino al contrario, varía dependiendo en la cultura, grupo y persona. Además la sexualidad está presente desde el nacimiento hasta la muerte, y varía de acuerdo a la etapa de desarrollo del ciclo de la vida en que se encuentre la persona.

Asimismo, el conjunto de ideas, preceptos morales y significados que se construyen en torno a la expresión, comportamientos y prácticas de la sexualidad, también varían entre culturas y momentos históricos. La finalidad de la sexualidad no es la reproducción sino el placer, es decir, el bienestar de la persona.

¹¹ *Ibidem.* Pp. 19.

2.2 El género

Es como el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas por cada cultura en diferentes momentos históricos, tomando como base la diferencia sexual. A partir de esta diferencia se construye el concepto de masculino o femenino y se definen las funciones, oportunidades, valoraciones y relaciones entre hombres y mujeres. En contraste con el sexo, el género se puede modificar, ya que las características socioculturales tanto de los hombres como de las mujeres son aprendidas.

2.2.1 Construcción social de la identidad de género

Lagarde declara que ser mujer o ser hombre es un hecho sociocultural e histórico. *“Más allá de las características biológicas del sexo, existe el género: se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas, y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre, o ser cualquier otra categoría genérica. Los géneros son históricos, y en ese sentido son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, y por ser históricos devienen y presentan una enorme diversidad. Los atributos sociales y psicológicos de los sujetos, las formas de comportamiento, las actitudes, las relaciones, las actividades, así como el lugar que ocupan en relación con el poder, y todo lo que se atribuye al sexo es presentado por el fenómeno del etnocentrismo, como universal. De tal manera que cada cultura, y en ella cada grupo dominante consensualizan sus estereotipos de hombre y de mujer como únicas formas de ser hombres y mujeres; como si siempre hubiera sido así, y como si siempre fuera a ser así. En nuestra cultura, las formas de ser hombres y mujeres son calificadas como características sexuales, y esta consideración forma parte de la ideología que analiza lo humano, como parte de una naturaleza humana.”*¹²

¹² Lagarde y de los Ríos, Marcela. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México. -UNAM-, 1990. Pp. 177-178.

Para el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, la construcción social de la identidad de género, se refiere a *“la definición de las características y los atributos que son reconocidos como masculinos o como femeninos, así como el valor que se les asigna en una determinada sociedad. Debe entenderse como parte de un proceso cultural, social e histórico, conocido como proceso de socialización.*

*La construcción social de la identidad del género tiene aspectos comunes y particulares que cambian de un grupo social a otro, de acuerdo con su acervo cultural, valores y ámbitos o espacios geográficos diferenciados. De este modo se puede hablar de “construcciones sociales” de la identidad de género, en referencia a que no se trata de la construcción de un solo proceso social, sino de muchos. De ahí la heterogeneidad de identidades femeninas y masculinas que se observan en la sociedad”.*¹³

Otro aporte teórico fundamental para entender el género como construcción social y un asunto de poder, es el análisis de Foucault quien teoriza que el *“cuerpo es el territorio donde aterrizan todos los significados culturales”*¹⁴. De esta manera, por el cuerpo se asignan roles, valores, creencias, actitudes que determinarán en cada sociedad y cultura las formas de sentir, pensar y actuar de las personas.

Por ello la teórica creadora del término género John Scott y retomado posteriormente por Marta Lamas en Latinoamérica definen al género como *“la simbolización de la diferencia sexual”*¹⁵.

2.2.2 El enfoque o perspectiva de género

Según Lagarde, *“permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como*

¹³ Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Op. Cit.Pp.32.

¹⁴ Foucault, Michel. *El uso de los placeres. La historia de la sexualidad tomo II.* España. Siglo XXI Editores. 1973. Pp. 86.

¹⁵ Lamas Marta. *Género. En presentación de Género. V curso fomentando la libertades laicas del Colegio de México.* Luna, José Roberto. Guatemala. 2009. Pp. 1.

sus semejanzas y diferencias".¹⁶ Refiere además que *"tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres"*¹⁷.

La perspectiva de género, analiza la condición de mujeres y hombres como sujetos genéricos, sus semejanzas, diferencias y las posiciones que ocupan socialmente y cómo ésta facilita o limita accesos, oportunidades, condiciones de vida, expectativas, empoderamiento y desarrollo.

Es la forma de observar la realidad con base en las variables "sexo" y "género" y sus manifestaciones en un contexto geográfico, étnico e histórico determinado.

Este enfoque permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres expresadas en opresión, injusticia, subordinación, discriminación mayoritariamente hacia las mujeres y los costos de la masculinidad hegemónica para los hombres.

2.2.2.1 Género como categoría de análisis

*"El género puede verse como una **categoría de análisis**, en la que se pueden identificar las razones de las relaciones de poder entre hombres y mujeres"*.¹⁸

Del mismo modo, la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM– analiza este concepto como una categoría de análisis utilizada para medir las diferencias en los papeles que desempeñan los hombres y las mujeres en distintos ámbitos, las actividades a que se dedican, las oportunidades y

¹⁶ Lagarde y De los Ríos, Marcela. Género y feminismo: Desarrollo Humano y Democracia. Editorial Horas y Horas, España, 1996. Pp. 15.

¹⁷ *Ibidem*. Pp. 14.

¹⁸ Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LAS DIGNAS-. ¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista. 4ª. ed. El Salvador, 2007 Pp. 19.

limitaciones con que se encuentran para acceder a los recursos y beneficios que ofrece el desarrollo.

Determinando que es un concepto dinámico, debido a que los papeles de los hombres y las mujeres son cambiantes, de acuerdo a normas, valores sociales, culturales y situación económica.

2.3 Teoría de género

Según explica el Instituto Nacional de las Mujeres de México – Inmujeres-, la teoría de género *“Tiene como herramienta central el análisis las diferencias entre sexo y género, que trata de demostrar las distintas formas en que se presentan las relaciones de género dentro de las sociedades. Muestra la identidad genérica de hombres y mujeres, la cual está relacionada con patrones y costumbres culturales”*.¹⁹

La teoría permite sustentar el análisis de género en los siguientes aspectos:

2.3.1 Analiza los distintos tipos de discriminación y opresión

Pero, la teoría de género también incluye diversos principios como lo indica la Secretaría Presidencial de la Mujer²⁰. Uno de los principios se basa en el análisis de los tipos de discriminación y opresión que son igualmente oprobiosas, descansan una en las otras y se nutren mutuamente. Así, encontramos la discriminación de género, ligada a la discriminación étnica.

2.3.1.1 La discriminación de género o sexismo

Es una práctica discriminatoria de género. Son formas de pensar y actuar que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que

¹⁹ Instituto Nacional de las Mujeres –INMUJERES-. Glosario de género. México, 2007. Pp.121.

²⁰ Artículo SEPREM Participa en Diálogo sobre Equidad Educativa. En [vínculo](http://www.seprem.gob.gt/noticia.php?noticia=17) <http://www.seprem.gob.gt/noticia.php?noticia=17>. Consultado el 14/05/2010.

reciben las personas sobre la base de diferenciación de sexo. Para Las Dignas este es un término que es *“utilizado en las ciencias sociales para designar aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos sobre la base de diferenciación de sexo”*.²¹

El sexismo se reproduce, perpetúa y legitima en diversos ámbitos como lo son la familia, la educación, la religión, los medios de comunicación, los partidos políticos, el mercado laboral, las asociaciones y grupos de iguales, trae consigo consecuencias negativas tanto para los hombres como para las mujeres, ya que limita sus formas de existir y sus posibilidades, delimitando comportamientos, sentimientos, valoraciones, formas de expresión, libertades y la capacidad de decidir.

Históricamente no se consideraba que el sistema educativo formal promoviera el sexismo, fue hasta en la década de los 80 que se iniciaron los estudios relacionados al tema, los cuales determinaron que la escuela no promovía igualdad de oportunidades y reproducía desigualdades entre grupos sociales.

2.3.1.2 Discriminación contra la mujer

Según la Convención de las Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer – ONU-, este tipo de discriminación *“denotará toda distinción, exclusión a restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”*.²²

²¹ Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LAS DIGNAS-. Op. Cit. Pp. 136.

²² Organización de las Naciones Unidas. Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW-. Capítulo 1. Estados Unidos, 1979. Pp. 55.

2.3.1.3 Análisis de los estereotipos de género

Etimológicamente el concepto de **estereotipo** “*proviene de la raíz griega stereos y significa duro y sólido; mientras tipos significa carácter, modelo o patrón*”²³.

Esta palabra ha sido utilizada desde la antigua Grecia y posteriormente también fue empleada por las imprentas donde manejaban un estereotipo o molde de metal para componer los tipos, es decir, las letras o palabras para imprimir libros, revistas o periódicos. De allí, surge la idea que los estereotipos o creencias quedan en la mente de las personas como algo impreso, lo que hace que la sociedad, los crea verdaderos.

Otros autores y agrupaciones de mujeres como - Las Dignas - toman como base este concepto y lo explican en el libro *¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista*, “los estereotipos son como una opinión ya hecha que se fija en la mente de una persona como un molde o cliché, el cual se basa en un juicio de valor que la sociedad cree que es verdadero, pero en realidad es subjetivo y no se basa en hechos reales e información científica. Los estereotipos son impuestos a un grupo sin tomar en cuenta la individualidad y diversidad de personas, lo que contribuye a continuar con relaciones de poder de un grupo sobre otro”.²⁴

De esta forma, **los estereotipos de género**, según el Instituto Nacional de las Mujeres de Madrid, indica que “*son un conjunto de ideas preconcebidas y alejadas de un proceso analítico que se atribuyen a las personas en función únicamente de su adscripción sexual, señalando características de su identidad y de su comportamiento en el mundo*”²⁵. Es

²³ Artículo Palabras_ En vínculo <http://www.dicciomed.es/php/diccio.php?id=1905>. Consultado el 14/07/2010.

²⁴ Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LAS DIGNAS-. Op. Cit. Pp. 22.

²⁵ Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tratamiento y representación de las mujeres en las teleseries emitidas en las cadenas de televisión de ámbito nacional. España, 2007. Pp. 18.

decir, son ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características de los hombres y de las mujeres.

Los estereotipos de género son una de las formas en que se hace visible el sexismo, los cuales se manifiestan por medio de diversas prácticas de discriminación de género, como:

- ψ **El androcentrismo**, que consiste en ver al mundo desde lo masculino tomando al hombre como modelo del ser humano.
- ψ **El dicotomismo**, que se fundamenta en tratar a los sexos como diametralmente opuestos, sin tomar en cuenta las características semejantes.
- ψ **El doble parámetro**, es otra de las formas en que se perciben los estereotipos de género. Este ocurre cuando una misma conducta o situación idéntica y/o características humanas son valoradas con distintos parámetros para uno u otro sexo.
- ψ **La ginotipia**, es definida como la imposibilidad de ver lo femenino o de aceptar la existencia autónoma de las mujeres.
- ψ **El machismo**, es otra de las manifestaciones de los estereotipos de género, del cual se habla mucho. Este es un fenómeno sociocultural que enaltece los valores masculinos como la hombría, la virilidad, el poder de forma violenta, donde se muestra una actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres.
- ψ **La misoginia**, es otra de las formas de reconocer los estereotipos, la cual se manifiesta por el odio o desprecio a lo femenino.

- ψ **Patriarcado**, es un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma o ejemplo es el hombre.

- ψ **La sobreespecificidad**, consiste en presentar como específico de un género ciertas necesidades, actitudes e intereses que en realidad son de ambos géneros.

Para poder transformar los estereotipos de género es necesario reconocer las formas en que se manifiestan, y las formas a través de las cuales se transmiten y mantienen socialmente en las culturas.

Los elementos que definen a una cultura se mantienen a través del tiempo mediante la transmisión de generación en generación mediante el **proceso de socialización**. *“Este proceso es un continuum que se desarrolla a lo largo de todas las etapas vitales del ser humano, aunque es en los primeros momentos de la vida cuando desempeña un papel más determinante en la formación de la personalidad”²⁶.*

De esta forma, son los primeros años de formación de suma importancia para la formación de género, ya que en este período se forma la personalidad del infante.

A este período se le llama socialización primaria y por lo general, se circunscribe de forma fundamental al núcleo familiar, que se caracteriza por poseer una fuerte carga afectiva.

En este período la persona llega a ser lo que otros consideran con base a las reglas de los adultos y los menores se identifican con los referentes propuestos. Esta etapa concluye cuando la persona se convierte en miembro activo de la sociedad y está en posición subjetiva de un “yo” y de una imagen del mundo.

²⁶ *Ibidem*. Pp. 19.

En la denominada “socialización secundaria” se introduce al individuo socializado en nuevos espacios de la sociedad como la escuela, el trabajo, los medios de comunicación. En este período se confirma y se legitima la identidad adquirida, fomentando los roles asignados en función del género.

Es así como que el proceso de socialización permite construir y modelar la personalidad de los individuos y se perpetúan los estereotipos de género, por lo que es sugerido, que cualquier replanteamiento de los mismos debe tomar en cuenta las formas y agentes de socialización más destacados.

2.3.1.4 Analiza roles en el ámbito público y privado

El género está determinado por el tiempo o la época y el grupo social, los cuales han llevado a polarizar sus atribuciones y roles sociales, asignando a los hombres el ámbito público y a las mujeres el ámbito privado, lo cual ha llevado a la división sexual del trabajo:



El ámbito público, según el Instituto Mexicano de las Mujeres, se refiere al espacio y acciones vinculados con la producción y la política; es en este ámbito donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades, y constituyen el espacio tradicionalmente masculino. El cual coloca la construcción social del género masculino como proveedor y en su

proceso de socialización se le limita acerca del cuidado y la consideración de las otras y los otros.

De la misma manera **el ámbito privado**: espacio (por ejemplo, la casa) y acciones (por ejemplo, cocinar) vinculados a la familia y a lo doméstico; en este ámbito las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad. Las mujeres son socializadas para los otros y las otras.

De esta forma socialmente se establece las formas de vida y la elección de una vocación, trabajo o formas de existir orientadas al ámbito privado.

2.3.2 División sexual del trabajo

Respecto a este concepto diremos que, *“La división sexual del trabajo no corresponde a una condición natural –como mucha gente todavía cree-, sino que, es resultado de las formas de organización social y el reparto genérico del mundo público (para los hombres) y privado (para las mujeres)”*²⁷

Lo cual significa que socialmente al hombre se le ha dado el rol de “proveedor” de la familia, enviándole al ámbito público y a la mujer el de “reproductora”, responsable del hogar y la crianza de los hijos dejándole en el ámbito privado, basándose en la dominación y capacidad de decidir sobre la vida del otro género.

En un estudio realizado en España acerca de las series televisivas y los estereotipos de género que comunican, fomentan y sostienen, podemos observar los roles asignados para mujeres y hombres:

²⁷ Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – Las Dignas-. Op. Cit. Pp. 136.

Profesiones más relevantes desempeñadas por los personajes²⁸

Profesiones	Sexo mayoritario que las desempeña	Teleseries donde éstas es mayoritaria
Enseñanza	Mujeres	“Los Serrano”
Mecánica	Hombres	“Los Serrano”
Cuidado de los niños y niñas	Mujeres	“Ana y los siete”
Servicio (mayordomo)	Hombre	“Ana y los siete”
Cocina	Mujeres	“Ana y los siete”
Baile /streaper	Mujeres	“Ana y los siete”
Azafata	Mujeres	“Prison Brake”, “Ana y los siete”
Comandancia de avión	Hombres	“Ana y los siete”
Judicatura	Hombres y mujeres	“El comisario”, “Prison Brake”
Secretariado	Mujeres	“Yo soy Bea”
Periodismo	Hombres y mujeres	“Prison Brake”, “CSI Miami”
Jubilados, estudiantes	Hombres y mujeres	“Aquí no hay quien viva”, “Ana y los siete”, “Los Serrano”
Construcción	Hombres	“Aquí no hay quien viva”
Trabajo doméstico	Mujeres	“Aquí no hay quien viva”
Parados o trabajos de escasa cualificación	Mujeres	“Aquí no hay quien viva”

²⁸ Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Op. Cit. Pp. 61.

De esta manera una subjetividad construida patriarcalmente con éstas asignaciones arbitrarias de atributos y posibilidades, colocaron a lo masculino como un atributo de mayor valor y lo femenino como inferior.

De esta forma las diferencias han facilitado la discriminación y la inequidad. Según datos internacionales demuestran que:

“Las mujeres realizan 52 por ciento de las horas trabajadas en el mundo, pero sólo es pagado un tercio de estas horas”.²⁹

A pesar de que ningún trabajo tiene más valor que otro, históricamente la confusión entre sexo y género ha llevado a construir una noción acerca del trabajo con atributos masculinos o femeninos.

Si decimos que el género es una construcción social, significa además que los significados culturales pueden ser transformados. Si cambiamos los símbolos y los valores asociados a ciertos trabajos considerados “masculinos o femeninos”, se logrará vivir en sociedades plurales en las cuales la decisión vocacional y las expectativas futuras serían amplias, diversas, brindando a hombres y mujeres opciones para decidir y planear su vida.

2.4. Enfoque de género en la orientación vocacional

2.4.1 Orientación vocacional

La orientación vocacional es un proceso sistemático orientado al esclarecimiento de la problemática vocacional. Es un trabajo eminentemente preventivo, cuyo objetivo central radica en *proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada persona acerca de su carrera profesional o plan de vida.* “Buscar

²⁹ Instituto Nacional de las Mujeres. El ABC del género en la Administración Pública. México. 2004. Pp. 10.

lograr que cada persona pueda elegir el mejor trabajo para sí y lograr de esta forma realizarse y ser feliz".³⁰

Mira y López refieren que: *"La orientación vocacional es la actuación científica compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad"*.³¹

Puede ser individual, grupal, institucional. Reúne actividades ligadas tanto a la exploración personal como a la indagación de la realidad a través de la información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral actual. Sus destinatarios pueden ser adolescentes próximos a la finalización de sus estudios secundarios, estudiantes universitarios, jóvenes y adultos insertados laboralmente, profesionales que evalúan la realización de formación de postgrado o desempleados.

Dado que la identidad vocacional es un aspecto de la identidad personal, la misma se construye a lo largo de la vida de cada persona.

En este sentido la búsqueda vocacional como es una tarea personal, en la que cada persona se reconocerá como el protagonista pero valiéndose de los recursos que encuentre en su camino para favorecer y enriquecer esa búsqueda.

2.4.2. El consejo vocacional o asesoramiento vocacional

El consejo vocacional, *"es un proceso complejo de ayuda para la resolución de problemas; así diseñarlas como un proceso técnico para ayudar a las personas a desarrollar y aceptar una adecuada imagen de sí mismo, de su rol en el mundo laboral, contrastar este concepto con la*

³⁰ Artículo El asesoramiento vocacional_ En vínculo www.monografias.com/asesoramientovocacional. Consultado el 14/07/2010.

³¹ *Ibidem*.

*realidad y revertirlo o conseguirlo eficazmente con satisfacción para sí mismo y para su entorno social.*³²

Es decir, es el resultado del proceso de orientación vocacional, a través del se recomiendan las carreras más apropiadas a los intereses, necesidades, valores y capacidades de las personas orientadas.

2.4.3 Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Es la carrera que engloba la metodología y las técnicas afines, para inducir al individuo a desenvolverse y desarrollarse adecuadamente, tanto a nivel escolar, como vocacional y laboral. Esta implementación está basada en la psicología Educativa y la Psicología Industrial. Por lo tanto su campo de trabajo abarca el área escolar y el área laboral.

El tipo de población que atienden las y los orientadores vocacionales y laborales está constituida por: estudiantes de todos los niveles escolares, empleados dentro de una empresa, padres de familia, maestros y maestras, autoridades escolares y laborales y aspirantes a puestos de trabajo en el medio educativo y laboral.

El campo de trabajo podrán desarrollarlo en colegios, escuelas, instituciones de desarrollo humano, empresas privadas, bancos, comercio, industria, en su propia empresa, proporcionando este tipo de ayuda en el área educativa y laboral.

Durante el segundo año de la carrera se desarrolla el Proceso de orientación vocacional con jóvenes de diversos contextos geográficos y socioeconómicos, de esta forma la práctica supervisada impacta en la vida de jóvenes antes de elegir su carrera profesional.

³² Rivas Martínez, Francisco. Psicología Vocacional: enfoques del asesoramiento. España. 3ª. ed. Editorial Morata. 1998. Pp. 64.

2.4.4 Importancia del enfoque de género en la orientación vocacional

La perspectiva de género, analiza la condición de mujeres y hombres como sujetos genéricos, sus semejanzas, diferencias y las posiciones que ocupan socialmente y cómo ésta facilita o limita accesos, oportunidades, condiciones de vida, expectativas, empoderamiento y desarrollo.

Es por ello importante, considerar el enfoque o perspectiva de género en la orientación vocacional, ya que su carencia puede conllevar a colocar a mujeres y hombres en condición de discriminación por género, basada en estereotipos sexistas, limitando su acceso a oportunidades de estudio y desarrollo profesional, basándose en su condición de género y, limitando así su desarrollo humano, psicológico y existencial.

De esta manera, se desarrolló la investigación, a partir de la apuesta estratégica de que al ser incorporado el enfoque de género en la orientación vocacional, la Universidad de San Carlos de Guatemala, como rectora de la educación superior, estará avanzando en la formación académica libre de sexismo y aportando a la construcción de nuevas formas de interacción social y cultural para la ciudadanía guatemalteca; con más justicia, salud mental, realización personal y satisfacción plena libre de vacíos existenciales y la alienación perenne de vivir en un sistema capitalista regido por el consumo y, en el que el trabajo no es visto como una oportunidad para crecer y ser felices, sino como mano de obra, sin importar las vidas e historias detrás de cada hombre y mujer en el ámbito laboral.

Las categorías de análisis utilizadas como guías para desarrollar la investigación fueron las siguientes:

Género

Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas por cada cultura en diferentes momentos históricos, tomando como base la diferencia sexual. A partir de esta diferencia se construye el concepto de masculino o femenino y se definen las funciones, oportunidades, valoraciones y relaciones entre hombres y mujeres. En contraste con el sexo, el género se puede modificar, ya que las características socioculturales tanto de los hombres como de las mujeres son aprendidas.

Enfoque de género

La perspectiva de género, analiza la condición de mujeres y hombres como sujetos genéricos, sus semejanzas, diferencias y las posiciones que ocupan socialmente y cómo ésta facilita o limita accesos, oportunidades, condiciones de vida, expectativas, empoderamiento y desarrollo.

Consejo vocacional

“Es un proceso complejo de ayuda para la resolución de problemas; así diseñarlas como un proceso técnico para ayudar a las personas a desarrollar y aceptar una adecuada imagen de sí mismo, de su rol en el mundo laboral, contrastar este concepto con la realidad y revertirlo o conseguirlo eficazmente con satisfacción para sí mismo y para su entorno social.”³³

Discriminación de género

Es una práctica discriminatoria de género. Son formas de pensar y actuar que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas sobre la base de diferenciación de sexo, regularmente basadas en estereotipos.

³³ Rivas Martínez, Op. Ct.. Pp.32.

CAPÍTULO II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La muestra, fue trabajada de forma aleatoria con un total de 51 jóvenes; 40 mujeres y 11 hombres, la mayoría dentro del rango etareo de 19 y 23 años, estudiantes del segundo año de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se encuentran realizando Práctica supervisada de Orientación Vocacional, durante el 2010.

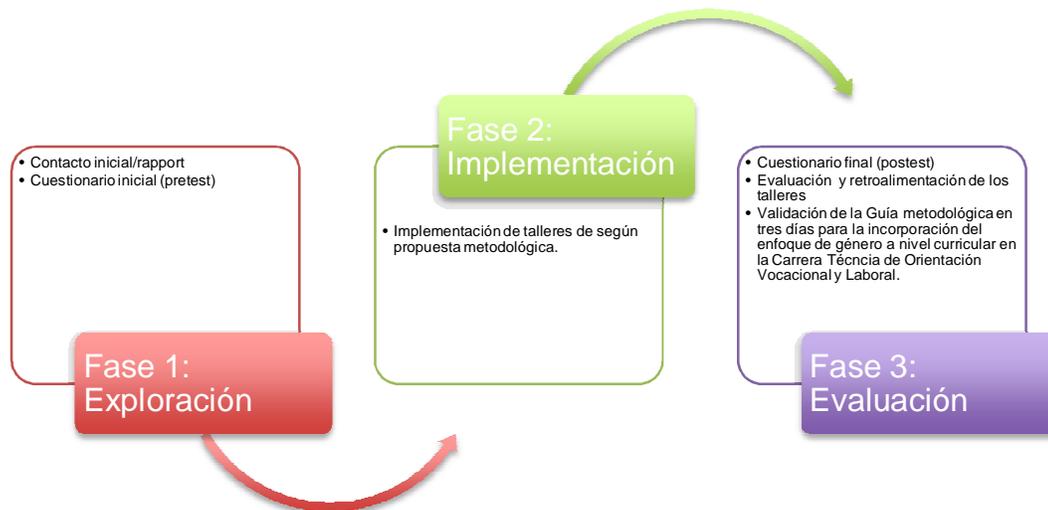
Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron:

1. *Cuestionario*, se utilizó inicialmente como pretest para explorar los conocimientos de las y los estudiantes antes de implementar los talleres de formación. Posteriormente se utilizó como un postest, con la finalidad indagar los conocimientos de las y los estudiantes después de la implementación de los talleres participativos y evaluar si hubo cambio en conocimientos, actitudes y percepciones como consecuencia del proceso formativo. (Ver Anexo No. 1).

2. *Propuesta metodológica*, basada en estrategias de educación popular, diseñada para el desarrollo de cinco talleres participativos. Estos aportaron información acerca de las actitudes y percepciones de las y los estudiantes respecto a al sexo, la sexualidad, el género y el enfoque de género en la orientación vocacional. (Ver Anexo No. 2).

3. *Instrumento de validación de material educativo*, se diseñó para evaluar el nivel de aceptación de las y los estudiantes, en relación a la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral. (Ver Anexo No. 3).

Estos instrumentos de recolección de datos, fueron aplicados durante el trabajo de campo en tres fases, con la finalidad de conocer si la carencia del enfoque de género en las y los estudiantes, influía en el consejo vocacional. Las fases fueron desarrolladas de la manera siguiente:



Fase 1: Contacto inicial y exploración de conocimientos en las y los estudiantes.

Se realizó un primer acercamiento con las y los estudiantes de la Carrera Técnica en Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala para establecer rapport, informar acerca de los objetivos de la investigación y conocer al grupo participante en el estudio. En este primer contacto, algunas estudiantes mostraron una actitud de expectativa y una buena parte del grupo se mostró apático ante la propuesta de trabajo, sin embargo, colaboraron con el proceso.

Posteriormente, se aplicó a las y los estudiantes un cuestionario inicial a manera de pretest, para obtener una línea de base acerca de sus conocimientos sobre la teoría de género, la perspectiva o enfoque de género y su relación con la orientación vocacional.

La información obtenida sirvió, además, para retroalimentar la propuesta metodológica para el desarrollo de los talleres participativos.

Fase 2: Implementación de propuesta metodológica a través de cinco talleres participativos.

El primer taller fue una consulta participativa, acerca de conceptos básicos, relativos a las diferencias entre sexo, sexualidad y género y el enfoque de género. En este taller el grupo de estudiantes fue participativo y se mostró en su mayoría abierto a hablar y discutir acerca de la sexualidad, con muchas dudas, risas, proyecciones y desplazamientos entre sí, como parte de su dinámica.

Durante el segundo taller, se desarrolló un proceso formativo acerca de los conceptos centrales sobre la construcción social del género. En este taller hubo una buena participación del grupo de estudiantes, aunque mostraron resistencias a reconocer el género como un asunto de relaciones de poder y de manera reiterativa, lo reducían a los roles sociales asignados a mujeres y a hombres y minimizaron la condición de subordinación de las mujeres.

En el tercer taller, se impartieron los conceptos acerca de la teoría y el enfoque de género, a la luz de la historia del feminismo. El grupo se mostró cerrado a conocer la historia de las mujeres y reconocer que la teoría de género es un resultado del feminismo. El mecanismo de defensa utilizado fue el silencio a través de una pobre participación

Como seguimiento, el cuarto taller fue un momento para trabajar de manera específica el enfoque de género, aplicado en la orientación vocacional a través de casos de estudio. Durante este taller, el grupo de estudiantes se mostró más abierto y participativo, discutieron los casos de estudio y se cuestionaron en su mayoría, los elementos de género al momento del consejo vocacional, entrando incluso en dilemas, al no tener en el sistema educativo carreras como magisterio de párvulos, para un hombre joven con intereses y aptitudes para este ámbito profesional. (Ver Anexo No. 2.1)

Finalmente, para concluir el proceso de talleres, se desarrolló el quinto taller, en el que se retroalimentaron conocimientos impartidos en los talleres anteriores y se entregaron constancias de participación, además de aplicar el cuestionario final (postest) y el instrumento de validación de material educativo. En este taller el grupo de estudiantes se mostró participativo, aunque no cuestionaron ni profundizaron más allá de lo solicitado metodológicamente.

Fase 3: Evaluación de conocimientos y validación de Guía metodológica en tres días, para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral.

Este proceso de evaluación se desarrolló durante el quinto taller, en el que se aplicó a las y los estudiantes el cuestionario final (postest), de manera grupal por razones de tiempo, para conocer el nivel de cambio en conocimientos, actitudes y percepciones, después de haber participado en los talleres de formación. El grupo participó y colaboró, aunque se mostró ansioso por un examen que realizarían en clase al finalizar el taller.

Asimismo se utilizó un instrumento de validación de material educativo, que sirvió para conocer la efectividad y eficacia de la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral; de esta manera, se evaluó la pertinencia, calidad del contenido, congruencia de las actividades propuestas, lo que más gustó a las y los estudiantes y lo que cambiarían con el fin de mejorar el material educativo.

CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Resultados del cuestionario inicial

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del cuestionario inicial, realizado para explorar los conocimientos previos que las y los estudiantes de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral poseían en cuanto a los temas: cuerpo, sexo, sexualidad, género y enfoque de género.

Para la primera pregunta del cuestionario, ¿qué es sexo?, las respuestas de las y los estudiantes pueden dividirse en tres grupos generales: el primer grupo hace referencia a que sexo es la distinción del género o el término que define al género es decir aquellas respuestas que refieren a que el concepto sexo y género son equivalentes. El segundo grupo enfatiza que sexo es el acto físico entre dos personas también llamado coito, la actividad entre dos personas con el objeto de reproducirse, la relación íntima de una pareja o el acto en que las personas practican con sus órganos sexuales. Y un tercer grupo, hace alusión a que sexo es lo que diferencia entre hombres y mujeres tanto física como biológicamente, determinado genéticamente: la distinción entre ser hombre y ser mujer. (Ver anexo No. 4).

En cuanto a la pregunta ¿qué es género?, las respuestas de las y los estudiantes se refirieron a dos concepciones centrales: la primera hace referencia a que género es lo que hace a una persona “ser hombre o ser mujer” y, el segundo que son las características mentales y culturales que intervienen en el rol designado a los hombres y mujeres; constructos sociales que determinan los roles de cada persona ya sean masculinos o femeninos. (Ver anexo No. 4).

Cuando se les interrogó acerca de ¿qué es la sexualidad?, las respuestas de las y los estudiantes fueron variadas y dispersas, entre ellas

se encuentran: sexualidad es un tema muy amplio que involucra muchas cosas, desde todo lo relacionado con el sexo hasta la identidad de una persona con el sexo que posee. Además refirieron que era “la relación íntima que tengan dos personas en diversos ambientes”, una “combinación entre sexo y género” una “orientación sexual”, “todo lo que tiene que ver con sexo” “la relación que tiene el ser humano socialmente con el sexo opuesto”, “la práctica, técnicas e inclinaciones de una persona”, el “conjunto de conocimientos que tenemos sobre el sexo” y a “toda relación humana que tenemos durante nuestra vida, somos sexuados desde que nacemos hasta que morimos”. (Ver anexo No. 4).

En torno al conocimiento acerca de ¿qué es el enfoque o perspectiva de género?, las respuestas dadas por las y los estudiantes hicieron referencia a que: “es cómo vemos al género”, “el papel que se da de acuerdo al género”, “la manera en que se perciben diferencias y similitudes entre el género masculino y femenino”, “incluye las cualidades de cada género”, “la forma de conocer el género en un país o comunidad, el modo de ver a cada género”, “el punto de vista de cada persona respecto al tema”, “la diferencia de opinión de un individuo de distinto género y la visión de las cosas dependiendo del rol social que desempeñe”. (Ver anexo No. 4).

Al indagarse sobre si consideran que existe un enfoque de género en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, las respuestas fueron distintas, sin embargo, la mayoría determinó que no existía enfoque de género en la carrera, argumentando que existe la posibilidad de estudiar la Carrera Técnica de Orientación Vocacional, tanto para hombres como para mujeres y que “todos dentro de su clase tenían el mismo trato y atención”. (Ver anexo No. 4)

En el cuestionario inicial, en términos generales se observó falta de conocimientos en las y los estudiantes respecto a los tópicos evaluados; sexo, sexualidad, género, enfoque de género y enfoque de género en la orientación vocacional.

Se describen a continuación:

1. *Sexo*: hicieron una equivalencia entre sexo y género como iguales, lo relativizan al coito y una minoría menciona las diferencias físicas entre mujeres y hombres.

2. *Sexualidad*: se refirieron a ella como algo amplio, que incluye las relaciones sexuales, la orientación sexual, las prácticas, las técnicas, las inclinaciones, las relaciones sexo-genitales con el sexo opuesto y definieron sexo y género como similares. Se observa una genitalización de la sexualidad y también una aproximación a la sexualidad desde las relaciones interpersonales como una de sus dimensiones.

3. *Género*: definieron este término como todo aquello que hace a una persona ser hombre o mujer, centrándose principalmente en los roles asignados socialmente y acotaron que es producto de la construcción social que determinan lo masculino y lo femenino.

4. *Enfoque de género*: expresaron que se refiere a cómo vemos el género, el papel que se da según el género y la manera en que se perciben las semejanzas y diferencias entre las mujeres y los hombres. El análisis radica principalmente en los roles asignados socialmente, pero no, desde el análisis de las relaciones de poder.

5. *Enfoque de género en la orientación vocacional*: la mayoría dijo que no existe enfoque de género porque tanto mujeres y hombres tienen los mismos tratos y las mismas oportunidades de llegar a ser orientadores vocacionales. Esto quiere decir, que percibieron el enfoque de género como la capacidad de discriminar o quitar oportunidades a uno u otro grupo genérico.

3.2 Resultados durante la implementación de la Propuesta metodológica para el desarrollo de los talleres de formación

Los resultados obtenidos al indagar a las y los estudiantes de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos, después de haber trabajado de manera vivencial los diversos talleres fueron los siguientes:

Durante el primer taller acerca del cuerpo, sexo y sexualidad, se observó un desconocimiento generalizado acerca de los términos, risas, morbo y dificultad de hablar abiertamente acerca de estos temas.

En el segundo taller que versó sobre género y teoría de género, hubo receptividad y variados elementos cotidianos que compartieron las y los estudiantes desde sus vivencias. Como por ejemplo, cuando se realizó la técnica “los regalos de mi vida”, se pudo observar estereotipos de género como: obsequiarle a una niña una casa de muñecas, en lugar de carros. Al cuestionarles porque debía de ser una casa de muñecas y no un carro se mostraron preocupados por la confusión que se podía generar en la inclinación sexual de esta niña en su vida adulta. Esto promovió discusiones profundas en torno al reconocimiento de la situación de subordinación de las mujeres y de la construcción de masculinidades violentas contra sí mismos y contra las mujeres.

En el tercer taller, se trabajó en relación al enfoque de género en el consejo vocacional, se realizó trabajos de grupos con la técnica del estudio de casos, donde debían recomendar una carrera de acuerdo a la información que se les brindaba.

Los casos que se trabajaron buscaban conocer si los y las estudiantes tenían algún sesgo basado en estereotipos de género, al dar consejo vocacional por medio del análisis que hacía de cada uno de estos, y se trabajó durante el primer taller para conocer a profundidad la percepción de los y las estudiantes.

A continuación se presentan las recomendaciones que dieron los grupos:

1. Caso Marta

Grupo A

“Bachillerato Industrial e Ingeniería Industrial, porque posee las habilidades necesarias y es coherente con su vocación”.

2. Caso Marta

Grupo B

“En cuanto a la carrera a nivel diversificado le sugerimos un Bachillerato Industrial que es más completo y abarca más áreas, y en el nivel universitario le recomendaríamos Ingeniería Mecánica por sus aptitudes e intereses”.

3. Caso Arturo

Grupo A

“Posee vocación para tratar con los niños también es creativo y tiene paciencia. Le gusta hacerlo. 2. De acuerdo a sus aptitudes es conveniente Psicología Infantil ya que con la experiencia adquirida su desempeño en la labor será mucho más efectiva, tanto a nivel personal, como con las personas que trabaje. No emplean a maestros para párvulos, no conocen institución para hombres”.

4. Caso Arturo

Grupo B

“Maestro y Psicólogo Infantil, por habilidades e intereses que presenta y por su dificultad en las matemáticas además por su nivel socioeconómico”.

5. Caso Rogelio

Grupo A

“Perito en Diseño Gráfico. Le permitirá desarrollar sus habilidades abstractas y especiales y se adapta a su situación económica y lo preparará para Arquitectura donde podrá desarrollar su potencial creativo”.

6. Caso Rogelio

Grupo B

“Nivel Diversificado: 1 Maestro: Por el nivel socioeconómico y habilidades. 2. Decoración de interiores: (Informándole de los costos que tiene la carrera)”.

7. Caso Alicia

Grupo A

“Debería estudiar a nivel diversificado Perito Técnico en Electrónica en Computación y en la universidad Ingeniería Electrónica, ya que posee una buena capacidad para interactuar: porque le gusta "arreglar cosas".

8. Caso Alicia

Grupo B

“Para carrera a nivel medio: Perito Técnico en Electrónica en Computación porque tiene habilidad numérica, espacial y psicomotricidad fina. Para carrera universitaria: Ingeniería Electrónica porque tiene la base y porque en ambas carreras tiene habilidades, intereses y aptitudes”.

3.3 Resultados del cuestionario final

Dentro del quinto taller, se aplicó el cuestionario final grupal para conocer la asimilación del conocimiento durante el proceso de implementación de la propuesta metodológica, obteniendo los resultados siguientes:

A la pregunta ¿qué es sexo?, las y los estudiantes respondieron:

- Es la corporalidad, el conjunto de características anatomofisiológicas, ésta es innata, biológica y universal.
- Son las características biológicas y se diferencian entre hombres y mujeres.
- Son características corporales que diferencian a hombres y mujeres.
- Son las características biológicas y cromosómicas que diferencian al hombre y a la mujer.
- Características corporales biológicas que nos identifican que cambian de forma y función de acuerdo a la edad. (Ver Anexo No. 5)

A la segunda pregunta: ¿qué es género?, las y los estudiantes respondieron:

- Construcción social basada en marcas corporales, conjunto de ideas formadas históricamente.
- Son los patrones que determinan un sexo como construcción social, cultural, entre otras.
- Es el concepto de ser hombre o ser mujer, basado en las creencias y costumbres sociales, observando también cada una de las características corporales.
- Son los roles que se deben seguir en una sociedad de acuerdo al sexo. (Ver Anexo No. 5)

Las respuestas de la tercera pregunta ¿qué es la sexualidad?, fueron las siguientes:

- Conjunto de características anatómicas, psicológicas y sociales que diferencian a los seres humanos; varía dependiendo de la cultura, persona y tiempo.

- Conjunto de características que diferencian a un hombre y a una mujer.
- Es el conjunto de características que se diferencian a los seres humanos, las cuales pueden ser aprendidas, dinámicas, con variaciones dentro de las culturas y modificaciones en la historia.
- Forma de interactuar con los demás de acuerdo a cómo piensan y sienten las personas sexuadas.
- Son pensamientos, comportamientos psicológicos y sociales que pueden ser aprendidos, dinámicos y pueden variar de cultura a cultura con una predisposición biológica que diferencian a los seres humanos. (Ver Anexo No. 5)

Los resultados de la pregunta ¿qué es enfoque de género o perspectiva de género?, son los siguientes:

- Permite reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación.
- Análisis de las características que definen a las mujeres y a los hombres de una manera específica.
- Es un estudio que permite, facilita o limita los accesos, oportunidades o condiciones de vida que son de las mujeres y los hombres de acuerdo a sus relaciones de jerarquía.
- Medio de comprender a hombres y mujeres, sus diferencias y similitudes, posiciones que ocupan socialmente.
- Creencias e ideas que varían dependiendo de la cultura y pueden ser heredadas de persona a persona. (Ver Anexo No. 5)

Y por último los resultados obtenidos al consultarles si existe enfoque de género en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, las respuestas fueron:

- La mayoría de estudiantes respondieron que no, ya que no se analizan las condiciones de vida de las mujeres, ni siquiera al interno de las estudiantes de la carrera y es muy fácil discriminar por razones de género en el consejo vocacional. Y el resto en una minoría significativa, respondieron que si había enfoque de género en la carrera, ya que, todas y todos tuvieron la oportunidad de ingresar a estudiar y llegar a ser orientadores vocacionales. (Ver Anexo No. 5)

Este cuestionario se realizó como postest, para saber si ocurrieron cambios a partir de la implementación de la Guía metodológica, producto de esta investigación de diseño. Los resultados a las preguntas, son los siguientes:

1. *Sexo*: la mayoría se refirió a las características físicas que diferencian a hombres y mujeres. Esto es correcto.

2. *Sexualidad*: la conceptualizaron como; las características físicas, psicológicas y sociales que diferencian a mujeres y hombres, adjetivándolas como aprendida, dinámica, cultural e histórica. Con esto se puede observar un avance en la mirada holística de la sexualidad, más allá de la genitalización y lo relacional.

3. *Género*: se refirieron a la construcción social y resultado de la cultura, relacionado íntimamente con el cuerpo y los roles. Se puede observar como el concepto se amplía diferenciándose del sexo, sin embargo, persiste una mirada del género como roles únicamente.

4. *Enfoque de género*: refirieron que permite reconocer la existencia de relaciones de poder, expresadas en jerarquías, dominación, subordinación, injusticia y discriminación contra las mujeres. Sin embargo, aún confunden el término con el género.

5. *Enfoque de género en la orientación vocacional:* la mayoría del grupo de estudiantes expresó que no existe enfoque de género en la la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, porque, no se analizan las diferencias, la discriminación ni la condición de las mujeres, ni siquiera al interno de las y los estudiantes y es muy probable que existan casos de discriminación de género en el consejo vocacional.

3.4 Resultados de validación de la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral

En cuanto a la validación de la guía metodológica, las y los estudiantes fueron interrogados sobre diversos aspectos de la misma, obteniéndose los siguientes resultados:

Al preguntarles ¿de qué se trataba el material?, la mayoría coincidía en que era un material que incorporaba el enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, es un material “que trata sobre cómo se incorpora el enfoque de género en la carrera”. (Ver Anexo No. 3)

A la pregunta ¿para qué es?, las y los estudiantes respondieron que era “para informarnos, aclarar dudas, complementar nuestra información” “para estar preparados como orientadores en nuestro trabajo profesional”, para “enriquecer de una forma didáctica y a la vez hacer conciencia de la situación que vivimos en cuanto al género”. (Ver Anexo No. 3)

Al consultarles ¿para quiénes es?, las respuestas fueron las siguientes: “principalmente para nosotros como estudiantes de la carrera de Orientación Vocacional y luego para que posteriormente promulguemos a toda la población”, “para orientadores vocacionales, futuros profesionales que tengan ese apoyo para realizar charlas con adolescentes”, “para todas

las personas, jóvenes y adultos que desean informarse acerca de ellos”.
(Ver Anexo No. 3)

En relación a la comprensión de cada sección de la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género en la Orientación Vocacional y Laboral, las y los estudiantes evidenciaron por medio de su participación y posterior evaluación que habían comprendido los temas al ser capaces de implementar la información dada, además al ser interrogados ellas y ellos afirmaron que “la comprensión es buena ya que cada día se explica de forma extendida en la cual el tema se comprende muy bien” y que “en general las secciones eran comprensibles para la mayoría de la población”. (Ver Anexo No. 3)

Al ser cuestionados sobre las palabras que no se entendían de la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género en la Orientación Vocacional y Laboral, ellas y ellos refirieron las siguientes: sororidad, anatomofisiológico, dicotomía sexual, misoginia, homofobia, ginitipia, androcentrismo, hegemónico y menoscabar. Al preguntársele cómo lo dirían mejor ellas y ellos refirieron los siguiente: sororidad: hermandad, solidaridad; homofobia: miedo irracional a homosexuales; misoginia: tipificar a las mujeres como mujeres no autónomas; androcentrismo: se ve al hombre como centro de la humanidad; dicotomismo sexual: generalización de la incompatibilidad de hombres y mujeres; ginitipia: no reconocer la capacidad de la mujer. (Ver Anexo No. 3)

A la pregunta ¿qué le dicen las fotografías/ilustraciones de la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género en la Orientación Vocacional y Laboral? las respuestas fueron las siguientes:

- 1. Enamoramiento en el sube y baja y equidad de género. 2. Reacciones ante la sexualidad (duda, curiosidad, asombro indiferencia, miedo. 3. Diferenciación entre hombre y mujer. 4 Incertidumbre sobre el camino a seguir en el futuro.

- Es el reflejo de cómo se sienten las personas hacia el tema o pequeña introducción.
- Las ilustraciones introducen al tema y dan a entender el mensaje que quiere proyectarse.
- Dan una introducción del tema a tratar.
- Nos dan ejemplos y nos ayudan a entender de forma visual los conceptos con los que están trabajando.
- 1. Igualdad. 2. Dudas e impresiones. 3. Diferencia entre géneros. 4. Indeciso.
- Cumplen su cometido, representan lo que el tema quiere decir.
- Algunas están acordes al tema otras son un tanto vagas.
- (Ver Anexo No. 3)

La mayoría de las y los estudiantes refirió que si le gustaban las fotografías y que si les gustaban los colores porque eran vivos y fuertes y llamaban la atención. En el caso de cambiar algún color las sugerencias fueron diversas pero más relacionadas con tipología, cambiar algún título, intensidad de colores en las imágenes y fotos de los profesionales.

Las y los estudiantes coincidieron en que otras personas si serían capaces de entender el material porque “está claro y da información desde sus elementos más básicos para expandirse a los más generales. Además está muy organizado y las imágenes dan un significado previo al tema”. Aunque más de alguno opinó que esto dependería del nivel socioeconómico y educativo.

En cuanto a si han visto en el material algo que ya hayan visto en su comunidad las respuestas fueron las siguientes: palabras relacionadas con sexualidad, la perspectiva de género y el tabú de la sexualidad, la mayoría de temas, el machismo, la discriminación de género, el sexismo, división sexual del trabajo, símbolos de masculino y femenino, rostros con diversidad de emociones.

En relación a lo que más les gusta las y los estudiantes refirieron que les gustaban los temas del día uno, el tema de “discriminación hacia las mujeres porque en nuestra cultura todavía se dan muchos casos de machismo y discriminación hacia la mujer”, el enfoque de género en la orientación vocacional, la actividad inicial (casos), los dibujos, y el cuadro comparativo porque el contenido es claro y ofrece un buen material de apoyo.

En cuanto a lo que menos les gusta respondieron que la historia del feminismo porque es un tanto aburrida. En cuanto al tamaño del folleto la mayoría opinó que era el adecuado, aunque algunos señalaron que estaba “muy grande” y el tamaño de las letras les pareció “bien y legible”.

Ningún estudiante refirió que existiese algo que los ofendiera o que no les gustara, aunque “algunas cosas pueden ofender a ciertas personas”, y en el caso de las comunidades “si pudieran ofenderles porque hay muchas personas que poseen una mentalidad conservadora o se pueden confundir los términos y pensar que se habla de relaciones sexogenitales lo cual todavía es tabú”.

Respecto a la información que les interesaría conocer ellas y ellos refirieron: orientación e identidad sexual, consejos, soluciones prácticas del tema, datos estadísticos que brinden información sobre el conocimiento que tienen las personas sobre el tema, crisis en la adolescencia (identidad), información con datos actuales en Guatemala y cómo abordar el enfoque de género con orientaciones sexuales diferentes (homosexuales, lesbianas, bisexuales).

Por último algunos estudiantes refirieron que utilizarían la guía metodológica para difundirlo y que fuera más conocido por la sociedad, que lo leerían para entender el tema y ponerlo en práctica, que lo archivarían para utilizarlo en futuras referencias y que lo compartirían cuando tuvieran alguna oportunidad. (Ver Anexo No. 3)

Al momento de la validación y después de indagar diversos aspectos de la misma, las y los estudiantes concluyeron que la guía metodológica serviría para implementar el tema dentro de diversas actividades que realizan dentro de la Práctica de Orientación Laboral.

Exponen que es un material de apoyo que se utilizaría para incorporar a nivel curricular dentro de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral, el enfoque de género, esclareciendo conceptualizaciones que se tienen, así como el uso incorrecto de términos.

Dijeron además que es un material para estudiantes de orientación vocacional y para quienes deseen informarse, que es fácil comprender y que las imágenes las comprendieron y les gustaron.

Lo que más les gustó fueron las actividades del día 1, en el que se abordaron los temas: cuerpo, sexo, sexualidad y género y lo que menos les gustó fue la historia del feminismo. Comentan que el material es cercano a la realidad, que no ofende a nadie y desean saber más acerca de la diversidad sexual.

Con lo anterior se puede notar que el material les gustó y les parece útil en su formación como futuras/os orientadores vocacionales.

3.5 Análisis e interpretación de resultados

La realización de este trabajo investigativo, reveló muchos elementos históricos y culturales relativos a la sexualidad y el género, como parte de un sistema patriarcal que se ha institucionalizado y que instituye relaciones de poder en la vida cotidiana y el ámbito estudiantil y profesional.

En este sentido, con base en los resultado de campo, podemos decir que no existe enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San

Carlos de Guatemala y que, sin embargo, esto no afecta el consejo vocacional que las y los estudiantes del segundo año pueden ofrecer a sus orientados en su práctica profesional.

Al momento de realizar el cuestionario inicial a modo de pretest, las y los estudiantes denotaron desconocimiento de las temáticas relacionadas al sexo, sexualidad, género y enfoque de género, confundiendo los términos entre sí y asociándolos a estereotipos sexistas.

Durante el proceso de implementación de los talleres, los estudiantes mostraron apertura e interés en discutir temas relacionados con la sexualidad, sin embargo, el grupo de estudiantes evidenció resistencias al análisis de género desde la perspectiva de las relaciones de poder, debido a que tocó elementos de su vida cotidiana e historias personales. En este sentido, utilizaron varios mecanismos de defensa como la proyección, la idealización y el desplazamiento, como medidas para no reconocer la inequidad histórica entre mujeres y hombres.

Al momento de validar la “Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, se notó la resistencia marcada en el reconocimiento de la subordinación de las mujeres en la historia, ya que en medio de contradicciones, sugirieron quitar la historia del feminismo, dándole una valoración peyorativa en términos de contenidos.

De igual forma, cuando se realizó el cuestionario final, a manera de post test, los resultados variaron como resultado del proceso de implementación de los talleres. En este resaltó un cambio notorio en las definiciones de las y los estudiantes respecto al sexo, sexualidad, género y enfoque de género. Sin embargo, el resultado más relevante es que pudieron reconocer el género más allá de la asignación de roles y la diferencia sexual del trabajo y lo asumieron como un concepto que implica subordinación y relaciones de poder en los ámbitos público y privado.

Como resultado final de la investigación de diseño y posterior a realizar el cuestionario inicial, los talleres de implementación, el cuestionario final y el proceso de validación. Se logró diseñar con las observaciones de las y los estudiantes la versión final de la “Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, que se presenta a continuación:



Guía metodológica en tres días, para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral USAC

INDICE

Estructura y diseño de la guía metodológica

1. Introducción	48
2. Guía de uso	50
3. Día 1 “Cuerpo, sexo, sexualidad y género”	53
4. Día 2 “Enfoque o perspectiva de género”	59
5. Día 3 “Enfoque de género en la Orientación Vocacional”	65
6. Anexos	77
7. Bibliografía	88

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país diverso, multicultural y multilingüe, con una historia de culturas majestuosas y sobresalientes en la historia. Sin embargo, a partir de la invasión española, en la cual se colonizó a los pueblos originarios, estos se vieron influenciados por la cultura occidental judeocristiana.

Estos determinantes sociales, intervinieron en la construcción de la sociedad guatemalteca³⁴. Esta como resultado de una cultura heredada e impuesta, ha generado desigualdades históricas, ya que arrebató a los pueblos indígenas sus tierras, sus creencias y sus cosmovisiones. Ha colocado a Guatemala en la lista de países en vías de desarrollo con indicadores sociales nefastos, corrupción y violencia.

Estas desigualdades se complejizan en relaciones de poder opresoras, basadas en una cultura patriarcal y androcéntrica, en la que la condición de género; ser mujeres u hombres, marcan diferencias sustanciales en el acceso al ejercicio de derechos humanos elementales, tales como: el acceso a un empleo digno, a la educación, a la salud, la seguridad, la vivienda y la cultura.

Ante estas opresiones, las mujeres a través de la historia se han resistido a este sistema patriarcal, estableciendo luchas históricas y como resultado de ello, surgió el enfoque o perspectiva de género, como parte de la teoría de género siendo este una categoría de análisis que busca transformar la realidad, al analizar la condición genérica y sustenta la promoción de la realización integral de cada individuo, sin importar su sexo en todas las áreas de su vida.

En este sentido, se hace necesaria la incorporación del enfoque de género en la Orientación Vocacional ya que su objetivo central radica en

³⁴ A partir de la declaración de independencia en 1821 y formación de la República de Guatemala, sociedad producto de la violencia, la subordinación, la dominación ideológica y económica, e instalación del miedo como elemento de control social.

proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada persona acerca de su carrera profesional o plan de vida. Busca lograr que cada persona pueda elegir el mejor trabajo para sí y lograr de esta forma realizarse y ser feliz.

De otra manera, la carencia del enfoque de género en las y los orientadores vocacionales, podría generar discriminación de género en el consejo vocacional y limitar la realización de las personas. Por ejemplo: no recomendar a una mujer una carrera profesional como la ingeniería industrial, por considerarse ésta una carrera de hombres. O limitarse a recomendar a un hombre trabajo social por ser considerada una carrera para mujeres. Por ello, es necesario que la orientación vocacional acerque la actividad para la realización de la persona y no la persona adaptarse a la actividad que le ha tocado desempeñar en la vida.

De ser incorporado el enfoque de género en la Orientación Vocacional, la Universidad de San Carlos de Guatemala, como rectora de la educación superior, estará avanzando en la formación académica libre de sexismo y aportando a la construcción de nuevas formas de interacción social y cultural para la ciudadanía guatemalteca.

De esta manera, se presenta esta Guía metodológica en tres días, para la incorporación del enfoque de género en la carrera técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con contenidos relativos al género, su enfoque y su relación con la orientación vocacional.

GUÍA DE USO

Metodología

La metodología a utilizar será la educación para el empoderamiento o, educación popular, la cual busca crear condiciones para que las personas desde su libertad, experiencias y conocimientos previos, construyan el conocimiento a partir de sus experiencias.

Se trabajará, por medio de la consulta participativa con las y los jóvenes estará basada en la teoría de Paulo Freire, sobre la educación para el empoderamiento desde la perspectiva juvenil. La teoría reconoce a la educación como el principal recurso de las personas y las comunidades para crear una conciencia crítica de las decisiones que cada persona toma con respecto a su salud, la cual está influenciada por su realidad social y cultural. De acuerdo al modelo de Freire, el proceso educativo de las sesiones estará dividido en tres etapas:

Etapa 1) Escucha: a través de compartir sus pensamientos ideas y experiencias los y las participantes identificarán problemas o preocupaciones con respecto a su sexualidad y salud reproductiva y, establecerán las prioridades de cada sesión.

Etapa 2) Proceso de diálogo: a través de ejercicios vivenciales, de equipo e individuales y utilizando técnicas como juego de roles, casos de estudio, canciones, dibujo, técnicas de psicodrama, etc., los y las participantes discutirán sobre sus experiencias lo cual los llevará del análisis personal al análisis social.

Etapa 3) Acción: los y las participantes reflexionarán sobre sus nuevas experiencias y crearán un proceso de pensamiento-acción (acción-reflexión-acción) a través del análisis e interpretación de sus reflexiones.

Es decir, cada uno de los conceptos teóricos será construido, interpretado y analizado por el grupo a partir de las vivencias que las y los participantes expresen a través de cada uno de los ejercicios propuestos durante las sesiones. El enfoque metodológico será participativo, reflexivo y vivencial, en el cual los y las participantes juegan un rol activo en su proceso de aprendizaje y no un rol pasivo como en las metodologías de lecturas tradicionales.

Desarrollo de las sesiones

- *Bienvenida a las y los participantes:* se hará a través de dinámicas vivenciales y participativas distintas para permitir que las y los participantes aprendan diversas técnicas.

- *Acuerdos de convivencia:* se harán al inicio de la capacitación y se mantendrán a la vista durante todo el proceso, serán las normas de convivencia dentro y fuera de la capacitación.

- *Agenda, con objetivos:* en las carpetas se tendrá la agenda de la capacitación a nivel general y se retomará cada día para su desarrollo, llegando a acuerdos con el grupo para el desarrollo de la misma.

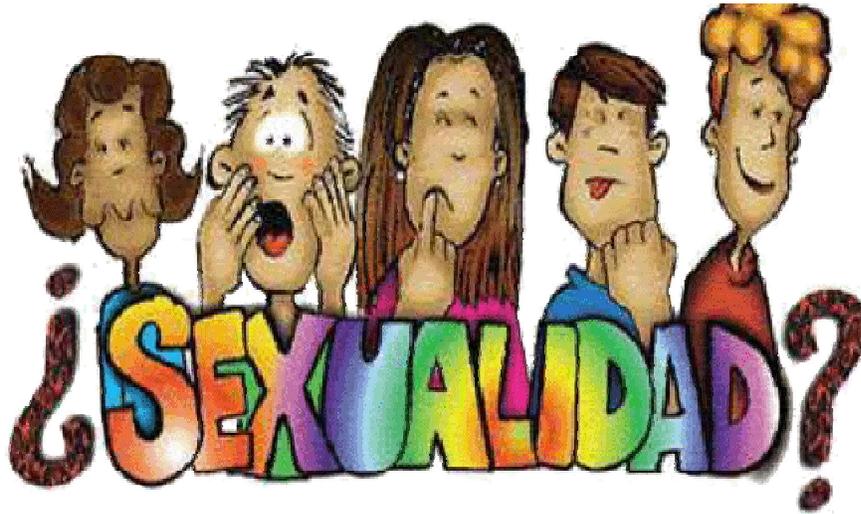
- *Reconocimiento de expectativas:* se realizará una actividad para conocer las expectativas de las y los participantes respecto al desarrollo de la agenda, lo cual se contrastará con los objetivos de la sesión. Servirá además como termómetro para medir el interés de las y los participantes.

- *Exploración o escucha:* se realizará una exploración sobre los conocimientos, prácticas o actitudes de las y los participantes respecto a las diferentes temáticas para medir el grado de conocimiento, prejuicios o esquemas que tiene el grupo.

- *Diálogo o actividades vivenciales:* se realizarán dinámicas vivenciales con objetivos específicos de aprendizaje por cada temática y cada sesión, los cuales se desarrollarán de manera individual o colectiva.

- *Cierre:* Se explorará los conceptos, retroalimentando los vacíos y cerrando de manera positiva, nunca dejando dudas sin resolver o temáticas sin concluir, aunque apremie el tiempo.

DÍA 1
CUERPO, SEXO, SEXUALIDAD Y GÉNERO



APOYO TEÓRICO

Para analizar la sexualidad, es importante partir del análisis del cuerpo, como espacio de poder y transformar las miradas respecto a la sexualidad, históricamente restringida y reducida a la genitalidad.

Cuerpo:

- “Es la primera evidencia de la existencia humana”³⁵
- “Es el territorio donde aterrizan los significados culturales”.³⁶
- “Es el principal espacio de poder, ciudadanía y ejercicio de derechos”.³⁷

Sexo:

- “Conjunto de características anatomofisiológicas que colocan a los seres de la misma especie en algún punto de un continuo cuyos extremos son personas reproductivamente complementarias”.³⁸

³⁵ Citado en Luna, José Roberto y Hurtado, María Olga. Op. Cit. Pp.6.

³⁶ Foucault, Michel. Op. Cit. Pp. 11-12.

³⁷ Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Cartilla latinoamericana de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes. 1ª. ed. México, 2008, Pp. 35.

³⁸ Corona Vargas, Esther. Op. Cit. Pp. 6-7

- “Son las diferencias y las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres. Se nace con esas características y son universales”.³⁹

- “El sexo se refiere al conjunto de características biológicas (anatómicas y fisiológicas), que diferencia a hombres y mujeres. En términos más simples, el sexo tiene que ver con las características y la forma que tiene nuestro cuerpo y la manera como funciona, que nos diferencia, en el caso de los seres humanos, como hombres y mujeres. La sexualidad se refiere al conjunto de características biológicas (corporalidad), psicológicas -pensar, sentir y actuar-, y sociales. En otras palabras, la sexualidad es la manera de pensar, de sentir y de actuar de hombres y mujeres en una sociedad o grupo determinado. Por lo tanto, la sexualidad se relaciona con nuestras ideas, palabras, deseos, fantasías, emociones, valores y comportamientos, es decir, con todo nuestro ser, con nuestra humanidad”.⁴⁰

Sexualidad:

Conjunto de características anatómicas, psicológicas y sociales que diferencian a los seres humanos.

- Es aprendida,
- Dinámica,
- Varía de cultura a cultura, de grupo a grupo y de persona a persona,
- Varía de momento histórico a momento histórico, enfoque Multidisciplinario.

Según Martínez y Cabria, la sexualidad está organizada por varios ejes que interactúan, se combinan, adquieren primacía en diversos momentos del desarrollo individual dentro de contextos sociales específicos, tales como:

³⁹ Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Op. Cit. Pp.7.

⁴⁰ Cabria, Ángeles y Martínez Ángela. Op. Cit. Pp. 7.

- La corporalidad,
- Los sistemas afectivos,
- El erotismo,
- La identidad sexual,
- El contexto cultural.

Es muy común que se asignen atributos de la sexualidad al sexo, ya que éste es un concepto más cercano en la vida cotidiana. Sin embargo, la sexualidad es más amplia que el sexo, por ello es importante que sean reconocidas por las diferencias planteadas por Martínez y Cabria:

Sexo	Sexualidad
Corporalidad (forma y funcionamiento del cuerpo)	Pensamientos, sentimientos y comportamientos expresados dentro de un grupo particular.
Innato (se trae antes de nacer)	Aprendida
Biológica	Social
Universal	Varía dependiendo la cultura, persona, tiempo y persona.
Cambia de forma y funcionamiento	Dinámica (cambiante), depende de la etapa del desarrollo y momento histórico.
Es la diferencia corporal entre hombres y mujeres	Su finalidad es la armonía, el bienestar y el placer. ⁴¹

Como observamos en el cuadro, la sexualidad, aunque hace referencia al cuerpo, no está determinada biológicamente, sino que es algo que aprendemos. Este aprendizaje es diferente dependiendo del grupo donde nos desarrollemos. Por lo tanto, la sexualidad no es universal, sino al contrario, varía dependiendo de la cultura, grupo y persona. Además la sexualidad está presente desde el nacimiento hasta la muerte, y varía de acuerdo a la etapa de desarrollo del ciclo de la vida en que se encuentre la persona.

⁴¹ Cabria, Ángeles y Martínez Ángela. Op. Cit. Pp. 9.

Asimismo, el conjunto de ideas, preceptos morales y significados que se construyen en torno a la expresión, comportamientos y prácticas de la sexualidad, también varían entre culturas y momentos históricos. La finalidad de la sexualidad no es la reproducción sino el placer, es decir, el bienestar de la persona.

Género:

Es como el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas por cada cultura en diferentes momentos históricos, tomando como base la diferencia sexual. A partir de esta diferencia se construye el concepto de masculino o femenino y se definen las funciones, oportunidades, valoraciones y relaciones entre hombres y mujeres. En contraste con el sexo, el género se puede modificar, ya que las características socioculturales tanto de los hombres como de las mujeres son aprendidas.⁴²

Por el solo hecho de poseer genitales masculinos o femeninos, cada recién nacido es inmediatamente adscrito a uno u otro de los grupos genéricos. Quedando prescritas la estructura fundamental de su identidad, y las formas como podrá actuar, pensar y sentir. La organización genérica es una construcción social basada en marcas corporales, los géneros son históricos, producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, devienen y presentan una enorme diversidad.

Más allá de las características biológicas del sexo, existe el **género**: Se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer u hombre. La construcción social de la sexualidad está íntimamente ligada a los conceptos de masculinidad y feminidad. (Lagarde, 1990).

⁴² Lagarde y de los Ríos, Marcela. Op. Cit. Pp. 10.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Actividad No. 1 Terrícolas y extraterrestres

Objetivo: al final de la sesión, las y los participantes, serán capaces de diferenciar los conceptos de cuerpo, sexo, sexualidad y género.

Tiempo: 25 minutos

Materiales: carta descriptiva, participantes, espacio abierto.

Procedimiento:

- Divida el grupo en dos equipos. Asigne a uno como terrícolas y a otro como extraterrestres.
- Dé las instrucciones a cada grupo por separado. Informe a los extraterrestres que ellos son de otro planeta y que han venido a la tierra para aprender más sobre este planeta y sus habitantes. Dígales que lo único que han escuchado repetidamente es sobre el sexo y tienen curiosidad de saber lo que es.
- Indíqueles que pregunten al grupo de los terrícolas todo sobre el tema del sexo y la sexualidad. Enfatice que ellas no saben absolutamente nada sobre el sexo o la sexualidad y anímelas a hacer todas las preguntas que se les ocurran sobre cada detalle relacionado con el tema.
- Avíseles a los terrícolas que serán cuestionadas sobre ciertos temas por los extraterrestres y que deben contestar todas las preguntas.
- Dé al grupo entre 15 y 20 minutos para desarrollar la actividad.
- Regrese al grupo para discutir el análisis de la actividad.
- Ponga atención a los símbolos asociados al sexo y sus significados.
- Identifique el contenido emocional y cognitivo que le asignamos a los símbolos sexuales.
- Escriba todas las respuestas.

Actividad No. 2 Dibujar el género

Objetivo: al final de la sesión, las y los participantes, serán capaces de conceptualizar el género y reconocerlo como producto de la construcción social.

Tiempo: 25 minutos.

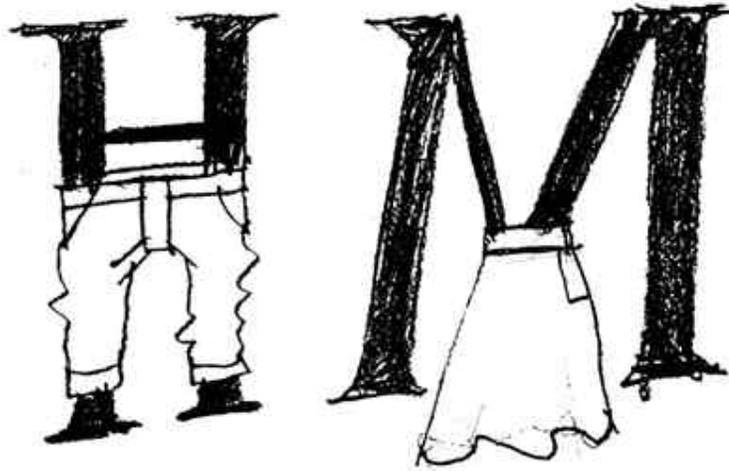
Materiales: hojas en blanco y marcadores de colores.

Procedimiento:

- Solicite al grupo que dibuje lo que cree que es el sexo.
- Enfatique que el dibujo es anónimo y que lo importante no es la habilidad artística sino lo que quieran representar con su dibujo.
- Motive al grupo diciendo que todas tenemos una idea de lo que hemos escuchado o aprendido acerca de lo que es el sexo. Lo importante es que cada persona dibuje lo que piensa, sabe o ha escuchado.
- Recoja los dibujos e indique al grupo, que en otra hoja ilustren lo que creen que es la sexualidad.
- Muestre al grupo algunos de los dibujos y pregúnteles sobre lo que creen que representa ese dibujo. Escriba los comentarios del grupo en un rotafolio.

DÍA 2

ENFOQUE O PERSPECTIVA DE GÉNERO



APOYO TEÓRICO

Construcción social del género

El **género**, se refiere a la definición de las características y los atributos que son reconocidos como masculinos o como femeninos, así como el valor que se les asigna en una determinada sociedad. Debe entenderse como parte de un proceso cultural, social e histórico, conocido como *proceso de socialización*.

La construcción social de la identidad del género tiene aspectos comunes y particulares que cambian de un grupo social a otro, de acuerdo con su acervo cultural, valores y ámbitos o espacios geográficos diferenciados. “De este modo se puede hablar de ‘construcciones sociales’ de la identidad de género, en referencia a que no se trata de la construcción de un solo proceso social, sino de muchos. De ahí la heterogeneidad de identidades femeninas y masculinas que se observan en la sociedad”.⁴³

⁴³ Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Op. Cit. Pp. 5-6.

Los elementos que definen a una cultura se mantienen a través del tiempo mediante la transmisión de generación en generación, mediante **el proceso de socialización**. Este proceso es un continuo que se desarrolla a lo largo de todas las etapas vitales del ser humano, aunque es en los primeros momentos de la vida cuando desempeña un papel más determinante en la formación de la personalidad.

A este período se le llama socialización primaria y por lo general, se circunscribe de forma fundamental al núcleo familiar, que se caracteriza por poseer una fuerte carga afectiva.

En este período la persona llega a ser lo que otros consideran con base a las reglas de los adultos y, los menores se identifican con los referentes propuestos. Esta etapa concluye cuando la persona se convierte en miembro activo de la sociedad y está en posición subjetiva de un “yo” y de una imagen del mundo.

En la denominada **socialización secundaria** se introduce al individuo socializado en nuevos espacios de la sociedad como la escuela, el trabajo y los medios de comunicación. En este período se confirma y se legitima la identidad adquirida, fomentando los roles asignados en función del género.

Es así como el proceso de socialización permite construir y modelar la personalidad de los individuos y se perpetúan los estereotipos de género. Por lo que es sugerido que cualquier intento de deconstruir los mismos debe tomar en cuenta las formas y agentes de socialización más destacados.

Enfoque o teoría de género

“Permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas

y diferencias”⁴⁴. Refiere además que “tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres”⁴⁵

La perspectiva de género, analiza la condición de mujeres y hombres como sujetos genéricos, sus semejanzas, diferencias y las posiciones que ocupan socialmente y cómo ésta facilita o limita accesos, oportunidades, condiciones de vida, expectativas, empoderamiento y desarrollo.

Es la forma de observar la realidad con base en las variables “sexo” y “género” y sus manifestaciones en un contexto geográfico, étnico e histórico determinado.

Este enfoque permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres expresadas en opresión, injusticia, subordinación, discriminación mayoritariamente hacia las mujeres y los costos de la masculinidad hegemónica para los hombres.

Género como categoría de análisis

“El género puede verse como una **categoría de análisis**, en la que se pueden identificar las razones de las relaciones de poder entre hombres y mujeres”.⁴⁶

Para la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-, es una categoría de análisis utilizada para medir las diferencias en los papeles que desempeñan los hombres y las mujeres en distintos ámbitos, las actividades a que se dedican, las oportunidades y limitaciones con que se

⁴⁴ Lagarde y de los Ríos, Marcela. Op. Cit. Pp. 11-12.

⁴⁵ *Ibidem*. Pp. 12.

⁴⁶ Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida –LAS DIGNAS-. Pp. 12.

encuentran para acceder a los recursos y beneficios que ofrece el desarrollo.

Determinando que es un concepto dinámico, debido a que los papeles de los hombres y las mujeres son cambiantes, de acuerdo a normas, valores sociales, culturales y situación económica.

Teoría de Género

“Tiene como herramienta central el análisis las diferencias entre sexo y género, que trata de demostrar las distintas formas en que se presentan las relaciones de género dentro de las sociedades. Muestra la identidad genérica de hombres y mujeres, la cual está relacionada con patrones y costumbres culturales”.⁴⁷

La teoría permite sustentar el análisis de género en los siguientes aspectos:

- Analiza los distintos tipos de discriminación y opresión.
- Analiza los estereotipos de género.
- Analiza roles en el ámbito público y el ámbito privado.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Actividad No. 1 Los festejos de mi vida

Objetivo: al final de la sesión, las y los participantes, serán capaces de reconocer la construcción social de género diferenciada para mujeres y hombres a través de la asignación de roles.

Tiempo: 25 minutos

⁴⁷ Instituto Nacional de las Mujeres –INMUJERES-. Pp. 13.

Materiales: salón de clases, estudiantes y docente/facilitador-a.

Procedimiento:

- Divida al grupo en 6 subgrupos.
- Comente que ha sido invitado a seis festejos diferentes y que necesita que cada grupo sugiera un obsequio para cada ocasión.
- Las festividades que dará a cada grupo son: El bautizo de una niña, los quince años de una señorita, la graduación de un joven varón, el cumpleaños de papá, el cumpleaños de mamá y cumpleaños de un niño de ocho años.
- De un tiempo prudencial para que escojan el regalo y que asignen a una persona para que diga cuál es el mismo.
- Después de escuchar cada uno de los obsequios y por qué sugirieron el mismo, exponga en el grupo los regalos que están determinados por la asignación de roles y género.
- Enfatique la importancia que tienen la reasignación de roles.

Actividad No. 2 El mundo al revés

Objetivo: al final de la sesión, las y los participantes serán capaces de tener una perspectiva diferente por medio del filtro del enfoque de género para ver de diferente forma la realidad.

Tiempo: 25 minutos.

Materiales: salón de clase, estudiantes y docente/facilitador-a.

Procedimiento:

- Realice el ejercicio del mundo al revés, exponga la historia que es mamá la que sale a trabajar, y papá el que se queda en casa trabajando e invierta los roles.

- Ejemplifique que los bustos de los hombres que vemos en las calles son de mujeres.
- Determine que las mujeres son las que tienen mayor participación política, que es su voz la que escuchan y que es su voto el que vale.
- Al terminar el ejercicio del mundo al revés realice la plenaria pidiendo que individualmente digan cómo se sintieron al tener una perspectiva diferente de cómo serían las cosas.
- Explique que con este ejercicio lo que buscaban era ver las cosas con el filtro del enfoque de género, mirando de manera distinta la realidad.

DÍA 3
ENFOQUE DE GÉNERO
EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL



APOYO TEÓRICO

Enfoque de género

La perspectiva de género, analiza la condición de mujeres y hombres como sujetos genéricos, sus semejanzas, diferencias y las posiciones que ocupan socialmente y cómo ésta facilita o limita accesos, oportunidades, condiciones de vida, expectativas, empoderamiento y desarrollo.

Es la forma de observar la realidad con base en las variables “sexo” y “género” y sus manifestaciones en un contexto geográfico, étnico e histórico determinado. Este enfoque permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres expresadas en opresión, injusticia, subordinación, discriminación mayoritariamente hacia las mujeres y los costos de la masculinidad hegemónica para los hombres.

La teoría de género, como herramienta, permite sustentar el análisis de género en los siguientes aspectos:

Analiza los distintos tipos de discriminación y opresión

Uno de los principios se basa en el análisis de los tipos de discriminación y opresión que son igualmente oprobiosos, descansan una en las otras y se nutren mutuamente. Así, encontramos la discriminación de género, ligada a la discriminación étnica.

La discriminación de género o sexismo

Es una práctica discriminatoria de género. Son formas de pensar y actuar que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas sobre la base de diferenciación de sexo. Para -Las Dignas este es un término que es *“utilizado en las ciencias sociales para designar aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos sobre la base de diferenciación de sexo”*.⁴⁸

El sexismo se reproduce, perpetúa y legitima en diversos ámbitos como lo son la familia, la educación, la religión, los medios de comunicación, los partidos políticos, el mercado laboral, las asociaciones y grupos de iguales, trae consigo consecuencias negativas tanto para los hombres como para las mujeres, ya que limita sus formas de existir y sus posibilidades delimitando comportamientos, sentimientos, valoraciones, formas de expresión, libertades y la capacidad de decidir.

Históricamente no se consideraba que el sistema educativo formal promoviera el sexismo, fue hasta en la década de los 80 que se iniciaron los estudios relacionados al tema, los cuales determinaron que la escuela no promovía igualdad de oportunidades y reproducía desigualdades entre grupos sociales.

⁴⁸ Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida. Op. Cit. Pp. 14.

Discriminación contra la mujer

Según la Convención de las Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer – ONU-, este tipo de discriminación *"denotará toda distinción, exclusión a restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera"*.⁴⁹

Analiza los estereotipos de género

Etimológicamente el concepto de estereotipo *"proviene de la raíz griega stereos y significa duro y sólido; mientras tipos significa carácter, modelo o patrón"*.⁵⁰

Esta palabra ha sido utilizada desde la antigua Grecia y posteriormente también fue empleada por las imprentas donde manejaban un estereotipo o molde de metal para componer los tipos, es decir, las letras o palabras de para imprimir libros, revistas o periódicos. De allí, surge la idea que los estereotipos o creencias quedan en la mente de las personas como algo impreso, lo que hace que la sociedad, los crea verdaderos.

Según Las Dignas "es una opinión ya hecha que se fija en la mente de una persona como un molde o cliché, el cual se basa en un juicio de valor que la sociedad cree que es verdadero, pero en realidad es subjetivo y no se basa en hechos reales e información científica. Los estereotipos son impuestos a un grupo sin tomar en cuenta la individualidad y

⁴⁹ Organización de las Naciones Unidas. Op. Cit. Pp. 14.

⁵⁰ <http://www.dicciomed.es/php?=1905>. Op Cit. Pp. 15.

diversidad de personas, lo que contribuye a continuar con relaciones de poder de un grupo sobre otro”.⁵¹

De esta forma, los estereotipos de género, según el Instituto Nacional de las Mujeres de Madrid indica que *“son un conjunto de ideas preconcebidas y alejadas de un proceso analítico que se atribuyen a las personas en función únicamente de su adscripción sexual, señalando características de su identidad y de su comportamiento en el mundo”*.⁵² Es decir, son ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características de los hombres y de las mujeres.

Los estereotipos de género son una de las formas en que se hace visible el sexismo. Los cuales se manifiestan por medio de diversas prácticas de discriminación de género, como:

ψ **El androcentrismo**, que consiste en ver al mundo desde lo masculino tomando al hombre como modelo del ser humano.

ψ **El dicotomismo**, que se fundamenta en tratar a los sexos como diametralmente opuestos, sin tomar en cuenta las características semejantes.

ψ **El doble parámetro**, es otra de las formas en que se perciben los estereotipos de género. Este ocurre cuando una misma conducta o situación idéntica y/o características humanas son valoradas con distintos parámetros para uno u otro sexo.

ψ **La ginotipia**, es definida como la imposibilidad de ver lo femenino o de aceptar la existencia autónoma de las mujeres.

ψ **El machismo**, es otra de las manifestaciones de los estereotipos de género, del cual se habla mucho. Este es un fenómeno sociocultural que exalta los valores masculinos como la hombría, la

⁵¹ Asociación de Mujeres Por la Dignidad y la Vida –LAS DIGAS- Op. Cit. Pp. 15.

⁵² Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Op. Cit. Pp. 15.

virilidad, el poder de forma violenta, donde se muestra una actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres.

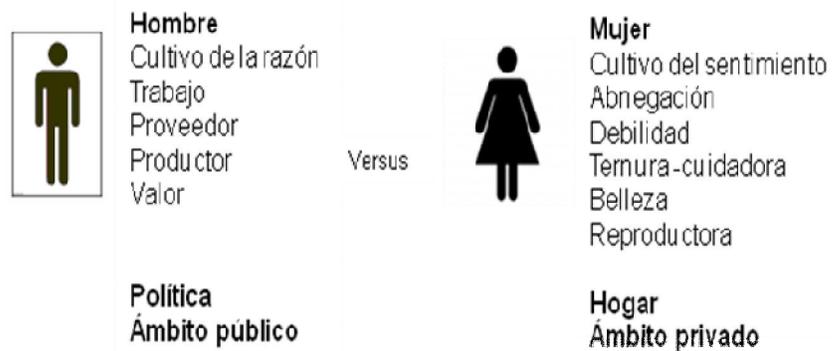
ψ **La misoginia**, es otra de las formas de reconocer los estereotipos, la cual se manifiesta por el odio o desprecio a lo femenino.

ψ **Patriarcado**, es decir, un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma o ejemplo es el hombre.

ψ **La sobreespecificidad**, consiste en presentar como específico de un género ciertas necesidades, actitudes e intereses que en realidad son de ambos géneros.

Analiza roles en el ámbito público y privado

El género está determinado por el tiempo o la época y el grupo social, los cuales han llevado a polarizar sus atribuciones y roles sociales, asignando a los hombres el ámbito público y a las mujeres el ámbito privado, lo cual ha llevado a la división sexual del trabajo:



El **ámbito público**, según el Instituto Mexicano de las Mujeres, se refiere al espacio y acciones vinculados con la producción y la política; es en este ámbito donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades, y constituyen el espacio tradicionalmente masculino. El cual coloca la construcción social del género masculino como proveedor y en su

proceso de socialización, se le limita acerca del cuidado y la consideración de las otras y los otros.

De la misma manera el **ámbito privado**, espacio (por ejemplo, la casa) y acciones (por ejemplo, cocinar) vinculados a la familia y a lo doméstico; en este ámbito, las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad. Las mujeres son socializadas para los otros y las otras. De esta forma socialmente se establece las formas de vida y la elección de una vocación, trabajo o formas de existir orientadas al ámbito privado.

División sexual del trabajo

Respecto a este concepto diremos que, *“La división sexual del trabajo no corresponde a una condición natural –como mucha gente todavía cree-, sino que, es resultado de las formas de organización social y el reparto genérico del mundo público (para los hombres) y privado (para las mujeres)”*.⁵³

Lo cual significa que socialmente al hombre se le ha dado el rol de “proveedor” de la familia, enviándole al ámbito público y a la mujer el de “reproductora”, responsable del hogar y la crianza de los hijos dejándole en el ámbito privado, basándose en la dominación y capacidad de decidir sobre la vida del otro género.

En un estudio realizado en España acerca de las series televisivas y los estereotipos de género que comunican, fomentan y sostienen, podemos observar los roles asignados para mujeres y hombres:

⁵³ Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida –LAS DIGNAS-. Pp. 19.

Profesiones más relevantes desempeñadas por los personajes⁵⁴

Profesiones	Sexo mayoritario que las desempeña	Teleseries donde éstas es mayoritaria
Enseñanza	Mujeres	“Los Serrano”
Mecánica	Hombres	“Los Serrano”
Cuidado de los niños y niñas	Mujeres	“Ana y los siete”
Servicio (mayordomo)	Hombre	“Ana y los siete”
Cocina	Mujeres	“Ana y los siete”
Baile /streaper	Mujeres	“Ana y los siete”
Azafata	Mujeres	“Prison Brake”, “Ana y los siete”
Comandancia de avión	Hombres	“Ana y los siete”
Judicatura	Hombres y mujeres	“El comisario”, “Prison Brake”
Secretariado	Mujeres	“Yo soy Bea”
Periodismo	Hombres y mujeres	“Prison Brake”, “CSI Miami”
Jubilados, estudiantes	Hombres y mujeres	“Aquí no hay quien viva”, “Ana y los siete”, “Los Serrano”
Construcción	Hombres	“Aquí no hay quien viva”
Trabajo doméstico	Mujeres	“Aquí no hay quien viva”
Parados o trabajos de escasa cualificación	Mujeres	“Aquí no hay quien viva”

⁵⁴ Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Op. Cit. Pp. 20.

De esta manera una subjetividad construida patriarcalmente con éstas asignaciones arbitrarias de atributos y posibilidades, colocaron a lo masculino como un atributo de mayor valor y lo femenino como inferior, facilitado la discriminación y la inequidad.

Según datos internacionales queda demostrado que:

“Las mujeres realizan 52 por ciento de las horas trabajadas en el mundo, pero sólo es pagado un tercio de estas horas”.⁵⁵

A pesar de que ningún trabajo tiene más valor que otro, históricamente la confusión entre sexo y género ha llevado a construir una noción acerca del trabajo con atributos masculinos o femeninos.

Si decimos que el género es una construcción social, significa además que los significados culturales pueden ser transformados. Si cambiamos los símbolos y los valores asociados a ciertos trabajos considerados “masculinos o femeninos”, se logrará vivir en sociedades plurales en las cuales la decisión vocacional y las expectativas futuras serían amplias, diversas, brindando a hombres y mujeres opciones para decidir y planear su vida.

Orientación vocacional

La orientación vocacional es un proceso sistemático orientado al esclarecimiento de la problemática vocacional. Es un trabajo eminentemente preventivo, cuyo objetivo central radica en *proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada persona acerca de su carrera profesional o plan de vida*. Buscar lograr que cada persona pueda elegir el mejor trabajo para sí y lograr de esta forma realizarse y ser feliz.

⁵⁵ Instituto de Nacional de la Mujeres. Op. Cit. Pp. 15.

Mira y López refieren que: *"La orientación vocacional es la actuación científica compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que, con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad".*⁵⁶

El consejo vocacional o asesoramiento vocacional

El consejo vocacional, *"es un proceso complejo de ayuda para la resolución de problemas; así diseñarlas como un proceso técnico para ayudar a las personas a desarrollar y aceptar una adecuada imagen de sí mismo, de su rol en el mundo laboral, contrastar este concepto con la realidad y revertirlo o conseguirlo eficazmente con satisfacción para sí mismo y para su entorno social."*⁵⁷

Es decir, es el resultado del proceso de orientación vocacional, a través del que se recomiendan las carreras más apropiadas a los intereses, necesidades, valores y capacidades de las personas orientadas.

Carrera técnica de Orientación vocacional y Laboral en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Es la carrera que engloba la metodología y las técnicas afines, para inducir al individuo a desenvolverse y desarrollarse adecuadamente, tanto a nivel escolar, como vocacional y laboral. Esta implementación está basada en la psicología educativa y la psicología industrial. Por lo tanto, su campo de trabajo abarca el área escolar y el área laboral.

El tipo de población que atienden las y los orientadores vocacionales y laborales está constituida por: estudiantes de todos los niveles escolares, empleados dentro de una empresa, padres de familia, maestros y

⁵⁶ <http://www.monografias.com/asesoramientovocacional>. Pp.22.

⁵⁷ <http://www.monografias.com/asesoramientovocacional>. Pp. 22-23.

maestras, autoridades escolares y laborales y aspirantes a puestos de trabajo en el medio educativo y laboral.

El campo de trabajo en colegios, escuelas, instituciones de desarrollo humano, empresas privadas, bancos, comercio, industria, en empresa propia o proporcionando este tipo de ayuda en el área educativa y laboral.

Durante el segundo año de la carrera se desarrolla el proceso de orientación vocacional con jóvenes de diversos contextos geográficos y socioeconómicos, de esta forma la práctica supervisada impacta en la vida de jóvenes antes de elegir su carrera profesional.

Importancia del enfoque de género en la orientación vocacional

La perspectiva de género, analiza la condición de mujeres y hombres como sujetos genéricos, sus semejanzas, diferencias y las posiciones que ocupan socialmente y cómo ésta facilita o limita accesos, oportunidades, condiciones de vida, expectativas, empoderamiento y desarrollo.

Es por ello importante considerar el enfoque o perspectiva de género en la orientación vocacional ya que, su carencia puede conllevar a colocar a mujeres y hombres en condición de discriminación por género, basada en estereotipos sexistas, limitando su acceso a oportunidades de estudio y desarrollo profesional, basándose en su condición de género y, limitando así, su desarrollo humano, psicológico y existencial.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Actividad No. 1 Enfocando el género en el consejo vocacional

Objetivo: al final de la sesión, las y los participantes, serán capaces de aplicar el enfoque de género en la orientación vocacional, a través del consejo vocacional.

Tiempo: 25 minutos

Materiales: casos, salón de clases, participantes, hojas de papel.

Procedimiento:

- Solicite a las y los estudiantes dividirse en grupos equitativos en número y en género.
 - Invite a seleccionar un relator/a y un secretario/a.
 - Comparta las instrucciones: en cada grupo recibirán un caso el cual deberán analizar, tomando en cuenta los lineamientos de la orientación vocacional y el enfoque y teoría de género y finalmente compartirán su consejo vocacional y el ¿por qué?
 - Cada relator/a compartirá sus resultados en plenaria.
 - Impulse un espacio abierto para compartir con todo el grupo de estudiantes.
 - Facilite el cierre con elementos conceptuales.

Actividad No. 2 Como te ven te tratan

Objetivo: al final de la sesión, las y los participantes, serán capaces de analizar las diferencias de género en la asignación de carreras profesionales mediante el análisis de los estereotipos.

Tiempo: 20 minutos.

Materiales: listado de profesiones, pizarra, marcadores de pizarra, estudiantes, salón de clases, docentes/facilitadores.

Procedimiento:

- Conservar los grupos formados previamente.
- Indicar que se nombrarán una serie de profesiones e invitar a las y los participantes a decir rápidamente si la profesión es más adecuada para hombres o para mujeres.
 - Nombrar las profesiones.
 - Anotar en el pizarrón las opiniones de las y los participantes.
 - Invite a las y los estudiantes a analizar en plenaria los resultados, que en la medida en que son compartidos rápidamente pueden llevar impresos estereotipos. Realice el análisis en base al cuadro del ámbito público y ámbito privado.
- Realice un cierre teórico y reflexivo con las y los participantes y motíveles a continuar transformando los estereotipos, construyendo sociedades más justas, humanas y equitativas.

ANEXOS

CASO 1

MARTA

Es una joven de 15 años, actualmente cursa tercero básico y tiene muchas inquietudes vocacionales. Ella vive en casa de sus padres, es la hermana mayor de tres hermanos y la única mujer, estudia en un colegio privado y pertenece a la clase media. Su orientadora vocacional le aplicó las pruebas de habilidades y es una joven con altas capacidades en las áreas numéricas, espaciales, abstractas y de razonamiento.

Marta desde niña ha disfrutado armar y desarmar los juguetes de sus hermanos menores, incluso una vez por la duda de dónde salía la imagen de la televisión, metió la TV al agua, para ver si los personajes salían.

La orientadora realizó una serie de entrevistas personales con Marta, en las que ella refiere que le gustaría mucho ser parte de una gran industria.

Ella es una joven disciplinada con buenos hábitos de estudio, a quien le gusta cumplir sus metas.

La orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas a lo que a ella le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Secretariado Bilingüe.

Bachillerato en Mecánica.

Bachillerato Industrial.

Magisterio para Párvulos.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Profesorado de Enseñanza Media.

Licenciatura en Trabajo Social.

Administración de Empresas.

Ingeniería Mecánica.

Ingeniería Industrial.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

CASO 2

ARTURO

Arturo es un joven de 15 años, actualmente cursa tercero básico y tiene muchas inquietudes vocacionales. Él vive en casa de sus abuelos porque sus padres fallecieron, tiene dos hermanos menores; durante las mañanas ayuda a cuidar a sus primos de 3 y 4 años, por las tardes estudia en un pequeño colegio privado y pertenece a la clase media baja.

La orientadora vocacional le aplicó las pruebas de habilidades y es un joven con altas capacidades en las áreas verbales, espaciales, abstractas y de razonamiento y tiene dificultades en el área numérica.

Arturo ha cuidado desde niño a sus hermanos menores, y ahora lo que más disfruta es cuidar a los niños y a las niñas, le gusta crear, dibujar y hacer carteles para enseñarles cosas a sus primos, incluso inventó con cosas viejas de la casa un pizarrón para enseñarles a los niños los colores y los números.

La orientadora realizó una serie de entrevistas personales con Arturo, en las que él refiere que le encantaría poder enseñar y educar a los niños y niñas en sus primeros años.

Él es un joven disciplinado con buenos hábitos de estudio.

Su orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas con lo que a él le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Magisterio de Educación Primaria.

Magisterio para Párvulos.

Perito en Dibujo.

Chef.

Perito Contador.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Licenciatura en Trabajo Social.

Administración de Empresas.

Diseño Gráfico.

Ingeniería Industrial.

Educación Especial.

Psicología infantil.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

CASO 3

ROGELIO

Rogelio es un joven de 15 años, actualmente cursa tercero básico y tiene muchas inquietudes vocacionales. Él vive en casa de sus padres, tiene dos hermanos mayores y él es el tercer hijo, estudia en el Instituto Central para Varones y pertenece a la clase media. La orientadora vocacional le aplicó las pruebas de habilidades y es un joven con altas capacidades en las áreas verbales, espaciales, abstractas y de razonamiento y tiene dificultades en el área numérica.

Rogelio desde niño ha disfrutado pintar, combinar colores, hacer manualidades y diseñar cosas. Tiene muy buena imaginación un gusto por el estilo. Desde niño, sus padres dejaron que él a pesar de ser el tercer hijo eligiera los colores con los que iban a pintar su casa. Es un joven disciplinado con buenos hábitos de estudio, a quien le gusta cumplir sus metas y le encanta retarse a hacer cosas innovadoras.

En el proceso vocacional, realizó una serie de entrevistas personales, en las que él refiere que le encantaría vivir creando, haciendo cosas bonitas, diseñando y haciendo todo desde el plano artístico y creativo.

La orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas con lo que a él le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Maestro de Primaria.

Bachillerato Industrial.

Perito en Dibujo.

Perito en Diseño Gráfico.

Perito Contador.

Decoración de interiores.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Decoración de Interiores.

Licenciado en Trabajo Social.

Diseño Gráfico.

Administrador de empresas.

Ingeniería Industrial.

Arquitectura.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

CASO 4

ALICIA

Alicia es una joven de 14 años, en la actualidad cursa tercero básico, es hija única, vive con ambos padres. Desde pequeña le ha gustado armar rompecabezas y leer. Además de haber tenido siempre un récord académico impresionante. Para ella este es un año importante, tiene que tomar la decisión de escoger carrera a nivel medio y pues eso le entusiasma porque podrá ser una profesional.

Su familia le ha pagado a una orientadora vocacional para que le ayude con el Consejo Vocacional, quién aplicó las pruebas respectivas y determinó que Alicia tiene punteos superiores, de los cuales destacan las habilidades numéricas y espaciales.

Además de esto, la joven goza de una buena psicomotricidad fina, una habilidad excepcional para realizar trazos y le gusta dibujar.

Alicia es una joven sobresaliente pero tiene problemas con su capacidad de interactuar con los demás. Su orientadora realizó una serie de entrevistas personales y Alicia no muestra inclinación por nada en específico, sólo sabe que le gusta mucho “arreglar cosas”, la última vez cambió el calentador de la ducha.

Su orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas a lo que ella le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Magisterio en Educación Primaria.

Perito en Electrónica Industrial.

Perito en Electrónica.

Bachiller en Computación.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Licenciatura en Psicología.

Profesorado en Enseñanza Media.

Ingeniería Industrial.

Ingeniería Electrónica.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

LISTADO DE PROFESIONES

- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Actuación.
- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Dirección.
- Licenciatura en Diseño Gráfico.
- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Pintura.
- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Escultura.
- Licenciatura en Ballet Clásico y Coreografía.
- Licenciatura en Danza Contemporánea y Coreografía.
- Licenciatura en Música.
- Secretariado Bilingüe.
- Licenciatura en Trabajo Social.
- Licenciatura en Psicología.
- Licenciatura en Arquitectura.
- Licenciatura en Agronomía.
- Secretariado Comercial.
- Magisterio para Párvulos.
- Magisterio de Educación Primaria.
- Bachillerato en Ciencias y Letras.
- Bachillerato en Computación.
- Perito Contador.
- Perito Técnico en Electrónica en Computación.
- Perito en Electrónica Industrial.
- Técnico en Orientación Vocacional.
- Técnico en Traducción y Correspondencia Internacional.
- Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con énfasis en Traducción e Interpretación.
- Contador Público y Auditor.
- Licenciatura en Ciencias Químicas.
- Licenciatura en Administración de Empresas.
- Magisterio en Educación para El Hogar.
- Licenciatura en Economía.

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.
- Licenciatura en Ciencias Políticas.
- Perito en Dibujo Técnico.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Mecánica.
- Licenciatura en Sociología.
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Licenciatura en Historia.
- Licenciatura en Antropología.
- Licenciatura en Arqueología.
- Profesorado en Enseñanza Media y Ciencias Sociales.
- Licenciatura en Nutrición.
- Licenciatura en Biología.
- Licenciatura en Farmacia.
- Licenciatura en Física.
- Licenciatura en Matemática.
- Licenciatura en Ingeniería Mecánica.
- Licenciatura en Ingeniería Química.
- Licenciatura en Ingeniería en Ciencias y Sistemas.
- Licenciatura en Ingeniería Industrial.
- Licenciatura en Ciencias Médicas.
- Técnico en Enfermería.
- Magisterio en Educación Física.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LA DIGNAS-. ¿YO SEXISTA? MATERIAL DE APOYO PARA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA. 4ª.Edición, El Salvador, 2007, 239 pp.
- Cabria, Ángeles y Martínez, Ángela. Pacific Institute for Women's Health. ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA, UN DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO: GUÍA PARA PROMOVER LA SALUD COMUNITARIA. Estados Unidos. 2003. Pp. 79.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE GÉNERO/GLOSARIO DE GÉNERO Y SALUD. –USAID- / Glosario: Generando en perspectiva. – IIDH- , Costa Rica, 2008, 32pp.
- Corona Vargas, Esther. ANTOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD HUMANA, Tomo I, -CONAPO– Porrúa Editores, 2ª. Edición, México, 2008, 885 pp.
- Foucault, Michel. EL USO DE LOS PLACERES. La historia de la sexualidad tomo II. Siglo XXI Editores, 1973, 266 pp.
- Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. EN FEMENINO Y EN MASCULINO, España, 1999, 87 pp.
- Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. TRATAMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS TELESERIES EMITIDAS EN LAS CADENAS DE TELEVISIÓN DE ÁMBITO NACIONAL, España, 2007. 253 pp.
- Instituto Nacional de las Mujeres –INMUJERES-. EL ABC DEL GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, México, 2004, 31 pp.
- Instituto Nacional de las Mujeres –INMUJERES-. GLOSARIO DE GÉNERO. México, 2007, 192 pp.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. GÉNERO Y FEMINISMO: DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRACIA, Editorial Horas y Horas, España, 1996, 244 pp.

- Lagarde y De los Ríos, Marcela. LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES: MADRESPOSAS, MONJAS, PUTAS, PRESAS Y LOCAS. –UNAM-, 1ª. Edición, México, 2003, 883 pp.
- Luna, José Roberto; Hurtado, María Olga. LO QUE NADIE VE, ESCUCHA NI HABLA: EL ACCESO A EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA JÓVENES EN GUATEMALA. –INCIDEJOVEN-, 2009, 155 pp.
- Martínez Peláez, Severo. LA PATRIA DEL CRIOLLO. Guatemala, 13ª. Edición, 1994, 786 pp.
- Organización de las Naciones Unidas. CONVENCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER –CEDAW-. Capítulo 1. Estados Unidos, 1979.
- Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, CARTILLA LATINOAMERICANA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS Y LAS JÓVENES. 1ª. ed. México, 2008, Pp. 57.
- Rivas Martínez, Francisco. PSICOLOGÍA VOCACIONAL; ENFOQUES PARA EL ASESORAMIENTO, 3ª. Edición, Editorial Morata, 1998, 185 pp.
- Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-. POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y PLAN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2023, 2008, 196 pp.

SITIOS ELECTRÓNICOS:

- DICCIONARIO MÉDICO-BIOLÓGICO, HISTÓRICO Y ETIMOLÓGICO
<http://www.dicciomed.es/php/diccio.php?id=1905>
- MONOGRAFÍAS.COM
www.monografias.com/asesoramientovocacional

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Antes de implementar la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional: se encontró en el cuestionario inicial que las y los estudiantes carecían de conocimientos acerca de los temas relativos al cuerpo, el sexo, la sexualidad, el género y en enfoque de género en relación con la orientación vocacional. Por ejemplo, refirieron que el sexo y el género eran lo mismo, relativizaron la sexualidad al coito como práctica sexual y al género con roles asignados a hombres y mujeres y el enfoque de género lo interpretaron como la posibilidad de discriminación hacia uno u otro de los grupos genéricos y aducieron que existía enfoque de género en la orientación vocacional porque mujeres y hombres podían estudiar la carrera.
- Durante la implementación de la Propuesta metodológica, se logró detectar que existe poca formación del tema de enfoque de género en las y los estudiantes de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral en la Universidad de San Carlos de Guatemala, lo cual abre brecha para el desarrollo de nuevos aprendizajes relativos a la construcción social de la sexualidad y el género.
- Las y los estudiantes expresaron que la capacitación les había parecido útil, cercana y comprensiva, sobretodo al reconocer que existen relaciones de poder basadas en el género y también sistemas de jerarquía y dominación social.
- Este proceso participativo les permitió analizar casos para brindar un consejo vocacional libre de sexismo, lo que dejó de manifiesto que el grupo en general no tenía a nivel del consejo vocacional demasiados estereotipos sexistas y pudieron brindar un consejo

vocacional no estereotipado a mujeres y hombres, centrándose en sus capacidades e intereses.

- Como parte del proceso de implementación de la Propuesta metodológica, en el cuestionario final, se visualizó un cambio rotundo en las aproximaciones teóricas de las y los estudiantes acerca del cuerpo, el sexo, la sexualidad, el género y el enfoque de género en relación con la orientación vocacional. De esta manera, hubo un mejor manejo teórico y un cambio transcendental en relación al enfoque de género, ya que acotaron que es una forma de ver la desigualdad y las condiciones entre mujeres y hombres en determinadas sociedades.
- Al finalizar la actividad formativa, la mayoría de estudiantes refirieron que no existe enfoque de género en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, ya que no se analiza la situación de las mujeres, desde las discriminaciones y relaciones de poder.
- Como resultado final y producto de la investigación de diseño, se validó con las y los estudiantes la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral. La validación demostró que el material era comprensible, las imágenes eran pertinentes, no ofendía a la audiencia meta ni a la comunidad y pudieron comprender que era un material dirigido a profesionales, para ser implementado con estudiantes de orientación vocacional y laboral como parte del desarrollo curricular de la carrera.

RECOMENDACIONES

El enfoque de género, como parte de la Teoría de Género, permite analizar las condiciones de vida de las personas según su género y específicamente analiza la condición de opresión y subordinación de las mujeres. En este sentido, es necesario realizar acciones para incorporar este enfoque, como parte de la búsqueda de sociedades más justas y equitativas, en este sentido recomendamos:

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Fortalecer las acciones del Instituto Universitario de las Mujeres para incorporar en todas las unidades académicas el enfoque de género y garantizar así, mejores condiciones de accesos y oportunidades para las mujeres jóvenes y adultas en la educación superior.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Incorporar el enfoque de género y la formación en sexualidad a nivel curricular de las carreras técnicas y de la licenciatura, ya que existe un vacío teórico y político en la formación de las y los estudiantes, en temas vitales que determinan las relaciones sociales basadas en relaciones de poder, que permitirán o limitarán el ejercicio de una salud mental plena, saludable y constructiva para la sociedad guatemalteca.

A la Carrera Técnica en Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Incorporar e implementar la Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, como parte de la formación de las y los orientadores vocacionales, para la prevención de la discriminación de género, mediante la transformación de estereotipos sexistas en el consejo vocacional.

A las y los orientadores vocacionales y laborales:

- Deconstruir los paradigmas sexistas en sus propias historias, vidas cotidianas y a nivel profesional, cuidando no imponer sus prejuicios en el consejo vocacional por razones de género y procurando recomendar la carrera profesional basándose en la ética y el respeto a la autonomía de las y los orientados, como elementos para su realización personal en el ámbito profesional y laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LA DIGNAS-. ¿YO SEXISTA? MATERIAL DE APOYO PARA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA. 4ª.Edición, El Salvador, 2007, 239 pp.
- Cabria, Ángeles y Martínez, Ángela. Pacific Institute for Women's Health. ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA, UN DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO: GUÍA PARA PROMOVER LA SALUD COMUNITARIA. Estados Unidos. 2003. Pp. 79.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE GÉNERO/GLOSARIO DE GÉNERO Y SALUD. –USAID- / Glosario: Generando en perspectiva. – IIDH- , Costa Rica, 2008, 32pp.
- Corona Vargas, Esther. ANTOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD HUMANA, Tomo I, -CONAPO– Porrúa Editores, 2ª. Edición, México, 2008, 885 pp.
- Foucault, Michel. EL USO DE LOS PLACERES. La historia de la sexualidad tomo II. Siglo XXI Editores, 1973, 266 pp.
- Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. EN FEMENINO Y EN MASCULINO, España, 1999, 87 pp.
- Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. TRATAMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS TELESERIES EMITIDAS EN LAS CADENAS DE TELEVISIÓN DE ÁMBITO NACIONAL, España, 2007. 253 pp.
- Instituto Nacional de las Mujeres –INMUJERES-. EL ABC DEL GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, México, 2004, 31 pp.
- Instituto Nacional de las Mujeres –INMUJERES-. GLOSARIO DE GÉNERO. México, 2007, 192 pp.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. GÉNERO Y FEMINISMO: DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRACIA, Editorial Horas y Horas, España, 1996, 244 pp.

- Lagarde y De los Ríos, Marcela. LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES: MADRESPOSAS, MONJAS, PUTAS, PRESAS Y LOCAS. –UNAM-, 1ª. Edición, México, 2003, 883 pp.
- Luna, José Roberto; Hurtado, María Olga. LO QUE NADIE VE, ESCUCHA NI HABLA: EL ACCESO A EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA JÓVENES EN GUATEMALA. –INCIDEJOVEN-, 2009, 155 pp.
- Martínez Peláez, Severo. LA PATRIA DEL CRIOLLO. Guatemala, 13ª. Edición, 1994, 786 pp.
- Organización de las Naciones Unidas. CONVENCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER –CEDAW-. Capítulo 1. Estados Unidos, 1979.
- Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, CARTILLA LATINOAMERICANA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS Y LAS JÓVENES. 1ª. ed. México, 2008, Pp. 57.
- Rivas Martínez, Francisco. PSICOLOGÍA VOCACIONAL; ENFOQUES PARA EL ASESORAMIENTO, 3ª. Edición, Editorial Morata, 1998, 185 pp.
- Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-. POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y PLAN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2023, 2008, 196 pp.

SITIOS ELECTRÓNICOS:

- DICCIONARIO MÉDICO-BIOLÓGICO, HISTÓRICO Y ETIMOLÓGICO
<http://www.dicciomed.es/php/diccio.php?id=1905>
- MONOGRAFÍAS.COM
www.monografias.com/asesoramientovocacional

ANEXOS

Anexo No. 1

**Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano
Orientación Vocacional y Laboral II**

Código

Cuestionario para la capacitación **“Incorporación del enfoque de género en el consejo vocacional”**

Instrucciones: Complete las siguientes preguntas respondiendo con honestidad. Si desconoce la respuesta de alguna pregunta conteste lo que considere pertinente.

1. ¿Qué es género?

2.- ¿Qué es sexo?

3.- ¿A qué se le llama sexualidad?

4.- ¿Qué es enfoque de género?

5.- ¿Considera que existe enfoque de género en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral?

Anexo No. 2

“Guía metodológica para la consulta participativa, construcción y capacitación de una propuesta teórico-metodológica para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional”

OBJETIVO

Facilitar el proceso de consulta participativa, construcción y capacitación de una propuesta teórico-metodológica para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional.

DESARROLLO

Se hará un primer acercamiento a las y los estudiantes de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral II, a través de un cuestionario para evaluar el nivel de conocimientos acerca del sexo, el género, la sexualidad y el enfoque de género, el que permitirá diseñar la capacitación.

Posteriormente, se realizará un taller de consulta participativa, en el cual se indagará el nivel de conocimientos, percepciones, estereotipos sexistas y valores de las y los estudiantes en relación al enfoque de género en el consejo vocacional.

En base a los resultados del taller, se realizarán tres talleres de capacitación sobre el sexo y la sexualidad, el género y el enfoque de género en la orientación vocacional.

Finalmente se desarrollará un último taller, en el que se evaluarán los conocimientos y se validará la guía teórico-metodológica.

METODOLOGÍA

La metodología a utilizar será la educación para el empoderamiento o educación popular, la cual busca crear condiciones para que las personas desde su libertad, experiencias y conocimientos previos, construyan el conocimiento a partir de sus experiencias.

PROPUESTA DE FACILITACIÓN

Se utilizarán los siguientes enfoques:

Educación para el empoderamiento

La metodología con la que se trabajará en la consulta participativa con las y los jóvenes estará basada en la teoría de Paulo Freire, sobre la educación para el empoderamiento desde la perspectiva juvenil. La teoría reconoce a la educación como el principal recurso de las personas y las comunidades para crear una consciencia crítica de las decisiones que cada persona toma con respecto a su salud, la cual está influenciada por su realidad social y cultural. De acuerdo al modelo de Freire, el proceso educativo de las sesiones estará dividido en tres etapas:

Etapa 1) Escucha: A través de compartir sus pensamientos ideas y experiencias los y las participantes identificarán problemas o preocupaciones con respecto a su sexualidad y salud reproductiva y establecerán las prioridades de cada sesión.

Etapa 2) Proceso de diálogo: A través de ejercicios vivenciales de equipo e individuales, y utilizando técnicas como juego de roles, casos de estudio, canciones, dibujo, técnicas de psicodrama, etcétera. Los y las participantes discutirán sobre sus experiencias lo cual los llevará del análisis personal al análisis social.

Etapa 3)Acción: Los y las participantes reflexionarán sobre sus nuevas experiencias y crearán un proceso de pensamiento-acción (acción-reflexión-acción) a través del análisis e interpretación de sus reflexiones.

Es decir, cada uno de los conceptos teóricos será construido, interpretado y analizado por el grupo a partir de las vivencias que las y los participantes expresen a través de cada uno de los ejercicios propuestos durante las sesiones. El enfoque metodológico será participativo, reflexivo y vivencial, en el cual los y las participantes juegan un rol activo en su proceso de aprendizaje, y no un rol pasivo como en las metodologías de lecturas tradicionales.

Desarrollo de las sesiones:

- Bienvenida a las y los participantes: Se hará a través de dinámicas vivenciales y participativas distintas para permitir que las y los participantes aprendan diversas técnicas.
- Acuerdos de convivencia: Se harán al inicio de la capacitación y se mantendrán a la vista durante todo el proceso, serán las normas de convivencia dentro y fuera de la capacitación.
- Agenda, con objetivos: En las carpetas se tendrá la agenda de la capacitación a nivel general y se retomará cada día para su desarrollo, llegando a acuerdos con el grupo para el desarrollo de la misma.
- Reconocimiento de expectativas: Se realizará una actividad para conocer las expectativas de las y los participantes respecto al desarrollo de la agenda, lo cual se contrastará con los objetivos de la sesión. Servirá además como termómetro para medir el interés de las y los participantes.

- Exploración o escucha: Se realizará una exploración sobre los conocimientos, prácticas o actitudes de las y los participantes respecto a las diferentes temáticas para medir el grado de conocimiento, prejuicios o esquemas que tiene el grupo.
- Diálogo o actividades vivenciales: Se realizarán dinámicas vivenciales con objetivos específicos de aprendizaje por cada temática y cada sesión, los cuales se desarrollarán de manera individual o colectiva.
- Cierre: Se explorará los conceptos, retroalimentando los vacíos y cerrando de manera positiva, nunca dejando dudas sin resolver o temáticas sin concluir, aunque apremie el tiempo.

CARTAS DESCRIPTIVAS

Taller 1 “Consulta participativa”

Tiempo	Objetivo	Actividad	Contenido	Procedimientos	Materiales
30'	Explorar los conocimientos, actitudes, valores y estereotipos sexistas de las y los estudiantes de la carrera técnica de orientación vocacional y laboral.	-Bienvenida, - Establecimiento de rapport, -Dinámica dos mundos, -Estudio de casos, -Plenaria, -Cierre, -Despedida.	-Sexo y sexualidad, -Género -Enfoque de género, -Ámbito público y privado, -Estereotipos sexistas, -Consejo vocacional.	Iniciar dando la bienvenida a las/os participantes y agradeciéndoles su disposición para participar en el taller. Explicar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la educación	-Papelógrafo con siluetas de hombre y mujer, marcadores y cinta adhesiva.

				<p>popular.</p> <p>Dividir el aula en grupos, dar a cada grupo un papelógrafo con figuras de hombre y mujer.</p> <p>Pedir a las/os participantes que propongan roles o "títulos" para cada una de las figuras.</p> <p>Al finalizar de colocar los roles a cada figura, pida que expliquen o ejemplifiquen por que fue asignado cada rol a las figuras.</p>	
30'	Conocer si dentro del consejo vocacional del orientador existe un sesgo por	Elaboración de Consejos Vocacionales.	Consejo vocacional. Estereotipos sexistas. Discriminación	Dividir el aula en grupos, dar a cada grupo una hoja de resumen con las fichas profesiográficas y un lapicero.	Hojas de resumen de consejo vocacional, fichas profesiográficas, lapiceros.

	discriminación de género.		de género.	<p>Enumerar un coordinador para cada grupo.</p> <p>Solicitar que emitan según los datos de cada hoja, un consejo vocacional y las recomendaciones pertinentes para cada caso.</p> <p>Estipular que cada grupo debe exponer su caso y su consejo frete a todos los demás.</p> <p>Someter cada caso a evaluación de la totalidad de participantes.</p>	
--	---------------------------	--	------------	--	--

Taller 2 “Diferencia entre sexo y género”

Tiempo	Objetivo	Actividad	Contenido	Procedimientos	Materiales
60'	Disertar las diferencias entre cuerpo, sexo, sexualidad y género.	<p>Bienvenida.</p> <p>Establecimiento de rapport.</p> <p>Diferenciación entre género y sexo.</p> <p>Disertación.</p> <p>Retroalimentación y cierre.</p>	<p>Cuerpo.</p> <p>Género.</p> <p>Sexo.</p> <p>Sexualidad.</p>	<p>Explorar los conocimientos previos a través de la dinámica terrícolas y extraterrestres.</p> <p>Disertar la diferencia entre cuerpo, sexo, sexualidad y género, tomando como base las expresiones de las y los participantes.</p> <p>Realizar una sección de preguntas y se cerrará con una retroalimentación</p>	<p>Participantes, facilitadores, salón de clases, laptop, cañonera.</p>

Taller 3 “Enfoque de género”

Tiempo	Objetivo	Actividad	Contenido	Procedimientos	Materiales
60'	Disertar acerca del enfoque de género en la orientación vocacional.	<p>Bienvenida.</p> <p>Establecimiento de rapport.</p> <p>Actividad vivencial.</p> <p>Plenaria.</p> <p>Disertación.</p> <p>Evaluación y cierre.</p>	<p>Enfoque de género.</p> <p>Consejo Vocacional.</p> <p>Orientación vocacional.</p>	<p>Explorar los conocimientos previos a través de y juego de roles.</p> <p>Realizar plenaria y se abrirá el debate entre grupos, exponiendo sus razones y conclusiones.</p> <p>Disertar acerca del género y la importancia del enfoque de género en la orientación vocacional.</p> <p>Realizar una sección de preguntas y se cerrará con una retroalimentación.</p>	<p>Participantes, facilitadores, salón de clases, laptop, cañonera.</p>

Taller 4 “Enfoque de género en la orientación vocacional”

Tiempo	Objetivo	Actividad	Contenido	Procedimientos	Materiales
60'	Proponer la integración del enfoque de género en el consejo vocacional.	<p>Bienvenida.</p> <p>Establecimiento de rapport.</p> <p>Actividad vivencial.</p> <p>Plenaria.</p> <p>Disertación.</p> <p>Evaluación y cierre.</p>	<p>Enfoque de género.</p> <p>Consejo Vocacional.</p> <p>Orientación vocacional.</p>	<p>Explorar los conocimientos previos a través de estudios de casos.</p> <p>Hacer una plenaria y se abrirá el debate entre grupos, exponiendo sus razones y conclusiones.</p> <p>Disertar acerca del género, el enfoque de género, el consejo vocacional.</p> <p>Realizar una sección de preguntas y se cerrará con una retroalimentación.</p>	<p>Participantes, facilitadores, salón de clases, laptop, cañonera.</p>

Taller 5 “Evaluación de la propuesta metodológica para el desarrollo de los talleres y validación de la Guía en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral”

Tiempo	Objetivo	Actividad	Contenido	Procedimientos	Materiales
60'	Validar la Guía. Evaluar el aprendizaje en las sesiones anteriores.	Bienvenida. Establecimiento de rapport. Validación de la propuesta teórico-metodológica. Evaluación oral y cierre.	Validación. Evaluación del proceso.	Formar grupos homogéneos en número. Entregar formato de validación. Evaluar con instrumento “La mosca en la pared”. Efectuar evaluación oral y agradecimientos, entrega de certificados de participación. Cerrar.	Participantes, facilitadores, salón de clases, laptop, cañonera, guía de validación, guía de evaluación.

Anexo No. 2.1

CASO 1

MARTA

Es una joven de 15 años, actualmente cursa tercero básico y tiene muchas inquietudes vocacionales. Ella vive en casa de sus padres, es la hermana mayor de tres hermanos y la única mujer, estudia en un colegio privado y pertenece a la clase media. Su orientadora vocacional le aplicó las pruebas de habilidades y es una joven con altas capacidades en las áreas numéricas, espaciales, abstractas y de razonamiento.

Marta desde niña ha disfrutado armar y desarmar los juguetes de sus hermanos menores, incluso una vez por la duda de dónde salía la imagen de la televisión, metió la TV al agua, para ver si los personajes salían.

La orientadora realizó una serie de entrevistas personales con Marta, en las que ella refiere que le gustaría mucho ser parte de una gran industria.

Ella es una joven disciplinada con buenos hábitos de estudio, a quien le gusta cumplir sus metas.

La orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas a lo que a ella le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Secretariado Bilingüe.

Bachillerato en Mecánica.

Bachillerato Industrial.

Magisterio para Párvulos.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Profesorado de Enseñanza Media.

Licenciatura en Trabajo Social.

Administración de Empresas.

Ingeniería Mecánica.

Ingeniería Industrial.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

CASO 2

ARTURO

Arturo es un joven de 15 años, actualmente cursa tercero básico y tiene muchas inquietudes vocacionales. Él vive en casa de sus abuelos porque sus padres fallecieron, tiene dos hermanos menores; durante las mañanas ayuda a cuidar a sus primos de 3 y 4 años, por las tardes estudia en un pequeño colegio privado y pertenece a la clase media baja.

La orientadora vocacional le aplicó las pruebas de habilidades y es un joven con altas capacidades en las áreas verbales, espaciales, abstractas y de razonamiento y tiene dificultades en el área numérica.

Arturo ha cuidado desde niño a sus hermanos menores, y ahora lo que más disfruta es cuidar a los niños y a las niñas, le gusta crear, dibujar y hacer carteles para enseñarles cosas a sus primos, incluso inventó con cosas viejas de la casa un pizarrón para enseñarles a los niños los colores y los números.

La orientadora realizó una serie de entrevistas personales con Arturo, en las que él refiere que le encantaría poder enseñar y educar a los niños y niñas en sus primeros años.

Él es un joven disciplinado con buenos hábitos de estudio.

Su orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas con lo que a él le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Magisterio de Educación Primaria.

Magisterio para Párvulos.

Perito en Dibujo.

Chef.

Perito Contador.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Licenciatura en Trabajo Social.

Administración de Empresas.

Diseño Gráfico.

Ingeniería Industrial.

Educación Especial.

Psicología infantil.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

CASO 3

ROGELIO

Rogelio es un joven de 15 años, actualmente cursa tercero básico y tiene muchas inquietudes vocacionales. Él vive en casa de sus padres, tiene dos hermanos mayores y él es el tercer hijo, estudia en el Instituto Central para Varones y pertenece a la clase media. La orientadora vocacional le aplicó las pruebas de habilidades y es un joven con altas capacidades en las áreas verbales, espaciales, abstractas y de razonamiento y tiene dificultades en el área numérica.

Rogelio desde niño ha disfrutado pintar, combinar colores, hacer manualidades y diseñar cosas. Tiene muy buena imaginación un gusto por el estilo. Desde niño, sus padres dejaron que él a pesar de ser el tercer hijo eligiera los colores con los que iban a pintar su casa. Es un joven disciplinado con buenos hábitos de estudio, a quien le gusta cumplir sus metas y le encanta retarse a hacer cosas innovadoras.

En el proceso vocacional, realizó una serie de entrevistas personales, en las que él refiere que le encantaría vivir creando, haciendo cosas bonitas, diseñando y haciendo todo desde el plano artístico y creativo.

La orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas con lo que a él le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Maestro de Primaria.

Bachillerato Industrial.

Perito en Dibujo.

Perito en Diseño Gráfico.

Perito Contador.

Decoración de interiores.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Decoración de Interiores.

Licenciado en Trabajo Social.

Diseño Gráfico.

Administrador de empresas.

Ingeniería Industrial.

Arquitectura.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

CASO 4

ALICIA

Alicia es una joven de 14 años, en la actualidad cursa tercero básico, es hija única, vive con ambos padres. Desde pequeña le ha gustado armar rompecabezas y leer. Además de haber tenido siempre un récord académico impresionante. Para ella este es un año importante tiene que tomar la decisión de escoger carrera a nivel medio y pues eso le entusiasma por qué podrá ser una profesional.

Su familia le ha pagado a un orientador vocacional para que le ayude con el Consejo Vocacional, el cual aplicó las pruebas respectivas y determinó que Alicia tiene punteos superiores, de los cuales destacan las habilidades numéricas y espaciales.

Además de esto, la joven goza de una buena psicomotricidad fina, y una habilidad excepcional para realizar trazos, le gusta dibujar.

Alicia es una joven sobresaliente pero tiene problemas con su capacidad de interactuar con los demás. Su orientadora realizó una serie de entrevistas personales y Alicia no muestra inclinación por nada en específico, sólo sabe que le gusta mucho “arreglar cosas”, la última vez cambió el calentador de la ducha.

Su orientadora le ha presentado una serie de profesiones relacionadas a lo que ella le gusta, y que le pueden servir de base para una carrera universitaria, entre ellas:

Magisterio en Educación Primaria.

Perito en Electrónica Industrial.

Perito en Electrónica.

Bachiller en Computación.

Y las posibles carreras universitarias a seguir:

Licenciatura en Psicología.

Profesorado en Enseñanza Media.

Ingeniería Industrial.

Ingeniería Electrónica.

¿Qué diagnóstico vocacional le darías y por qué?

LISTADO DE PROFESIONES

- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Actuación.
- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Dirección.
- Licenciatura en Diseño Gráfico.
- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Pintura.
- Licenciatura en Arte Dramático con Especialización en Escultura.
- Licenciatura en Ballet Clásico y Coreografía.
- Licenciatura en Danza Contemporánea y Coreografía.
- Licenciatura en Música.
- Secretariado Bilingüe.
- Licenciatura en Trabajo Social.
- Licenciatura en Psicología.
- Licenciatura en Arquitectura.
- Licenciatura en Agronomía.
- Secretariado Comercial.
- Magisterio para Párvulos.
- Magisterio de Educación Primaria.
- Bachillerato en Ciencias y Letras.
- Bachillerato en Computación.
- Perito Contador.
- Perito Técnico en Electrónica en Computación.
- Perito en Electrónica Industrial.
- Técnico en Orientación Vocacional.
- Técnico en Traducción y Correspondencia Internacional.
- Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con énfasis en Traducción e Interpretación.
- Contador Público y Auditor.
- Licenciatura en Ciencias Químicas.
- Licenciatura en Administración de Empresas.
- Magisterio en Educación para El Hogar.
- Licenciatura en Economía.

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.
- Licenciatura en Ciencias Políticas.
- Perito en Dibujo Técnico.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Mecánica.
- Licenciatura en Sociología.
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Licenciatura en Historia.
- Licenciatura en Antropología.
- Licenciatura en Arqueología.
- Profesorado en Enseñanza Media y Ciencias Sociales.
- Licenciatura en Nutrición.
- Licenciatura en Biología.
- Licenciatura en Farmacia.
- Licenciatura en Física.
- Licenciatura en Matemática.
- Licenciatura en Ingeniería Mecánica.
- Licenciatura en Ingeniería Química.
- Licenciatura en Ingeniería en Ciencias y Sistemas.
- Licenciatura en Ingeniería Industrial.
- Licenciatura en Ciencias Médicas.
- Técnico en Enfermería.
- Magisterio en Educación Física.

Anexo No. 3

**Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano
Orientación Vocacional y Laboral II**

**Guía de validación “Guía en tres días para la incorporación del
enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de
Orientación Vocacional y Laboral”**

Fecha: _____

Lugar: _____

Facilitador/a: _____

Redactor/a: _____

Hora inició: _____ Hora finalizó: _____

Participantes:

No.	Nombre	Edad	Sexo	Escolaridad
1				
2				

Comentarios: _____

INTRODUCCIÓN

- Bienvenida
- Presentaciones
- Propósito de la reunión
- Reglas de la reunión
- Explicaciones sobre la actividad
 1. Entregar una guía a cada persona
 2. Dar un momento para que lo vean/lean

PREGUNTAS GENERALES:

1. ¿De qué se trata el material?
2. ¿Para qué es?
3. ¿Para quiénes es?

AVERIGUAR SOBRE COMPRENSIÓN DE CADA SECCIÓN

- 4. ¿Hay algunas palabras que no se entienden? ¿cuáles?*

INDAGAR SOBRE PALABRAS O CONCEPTOS CLAVE

- 5. ¿Cómo lo dirían para que se entienda mejor?*
 - 6. ¿Qué le “dicen” las fotografías/ilustraciones?*
 - 7. ¿Les gustan o no?*
- NO LE GUSTAN:*
- 8. ¿qué fotografía/ilustración pondría en su lugar?*
 - 9. ¿Les gustan los colores?*
 - 10. ¿Cambiarían algún color? ¿cuál cambiaría, cuál pondría?*
 - 11. ¿Cree que otras personas estarían interesadas en ver este material?*
 - 12. ¿Cree que otras personas entenderían lo que dice el material?*
 - 13. ¿Qué han visto en el material que ya hayan visto en su*
 - 14. ¿Qué es lo que menos le gusta? ¿por qué?*
 - 15. comunidad?*
 - 16. ¿Qué es lo que más le gusta? ¿por qué?*
 - 17. ¿Qué otra información le interesa saber?*
 - 18. ¿Qué le parece el tamaño del folleto?*
 - 19. ¿Qué le parece el tamaño de las letras?*
 - 20. ¿Hay algo que no le guste/ofenda? ¿qué?*
 - 21. ¿Hay algo que puede ofender a las personas de su comunidad? ¿qué?*

PREGUNTAS DIRIGIDAS AL LEER PÁRRAFO POR PÁRRAFO PARA COMPROBAR EL NIVEL DE COMPRENSIÓN

CIERRE, AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA

- 1. ¿Tiene más ideas de cómo se podría mejorar el material?*
- 2. (Sí) ¿Cuál? ¿Cómo se haría?*
- 3. ¿Qué haría con el material después de esta reunión? ¿por qué?*

Agradecimiento y despedida.

Anexo No. 4

Tabulación de resultados en cuestionario inicial

No.	¿Qué es sexo?	¿Qué es género?	¿A qué se llama sexualidad?	¿Qué es enfoque de género o perspectiva de género?	¿Considera que existe enfoque de género en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral?
1	Diferencias en el hombre y en la mujer, tanto físicas como genéticas.	Es la identidad de una persona siendo femenino o masculino.	Es la relación entre ambos sexos.	Es la manera y la aceptación del otro.	Si, porque se acepta como es.
2	Es la determinación utilizada por los seres humanos para identificarse universalmente. Ej. Femenino Masculino.	Es el que determina a un ser humano si es varón o mujer.	Al acto que se obtiene a través de pares en determinada edad.	Es la que nos da a conocer a que género pertenecemos, como el origen desde nuestro nacimiento.	No porque hay ambos géneros.
3	Son las características físicas que diferencian a una mujer y a un hombre.	Son las características mentales y culturales que intervienen en el rol designado a los hombres y mujeres.	Es la combinación entre el sexo y el género.	Es que se incluya tanto al hombre y a la mujer de manera equitativa.	Si, porque aquí encontramos hombres y mujeres.
4	Es la relación entre mujer y hombre, o la diferenciación de géneros.	Es la diferenciación entre las personas: dando así el género femenino y masculino.	Las características sexuales de género de las personas y las define como tal.	Las cualidades de cada género.	No. Porque es una carrera la cuál puede incluir hombres y mujeres.
5	Es la relación íntima entre dos personas.	Es la identificación entre una persona, poniéndolo o identificándolo según su órgano sexual.	A la relación íntima que tengan dos personas en diversos ambientes.	Es impresión de una persona que se llega a percibir ya sea identificándolo como hombre ó como mujer.	Considero que no, ya que en la actualidad tanto hombres como mujeres pueden tanto la capacidad como la habilidad para desarrollar indistintamente cualquier actividad o carrera.

6	La palabra sexo se puede tomar de diferentes formas como sexualidad (masculino, femenino), como relaciones sexuales y como relaciones sexo genitales.	Se refiere a la diferenciación entre hombres y mujeres: masculino y femenino.	A la diferencia de géneros: Sexo masculino y sexo femenino.	Son los enfoques, pensamientos, ideologías de lo que las personas creen que son géneros.	Creo que debe de haber por qué en las instituciones en donde se trabaja se debe orientar a los jóvenes sobre los géneros y sus diferencias, ya que los jóvenes pueden llegar a confundir esto.
7	Es la diferencia entre hombre y mujer hablando físicamente.	Es lo que se nombra a masculino y femenino.	Al estudio físico y psíquico de un hombre y una mujer sobre sus órganos reproductores.	La igualdad de derechos, obligaciones del hombre y mujer, así como oportunidades.	Si, por qué la oportunidad no es limitada en el grupo hay compañeros y compañeras; realiza la misma enseñanza.
8	Nombre que se le da a los órganos genitales del ser humano.	Identificación de pertenencia a algún grupo dentro de una sociedad.	Todo lo referente a temas sobre información del conocimiento del cuerpo, referente a cada género.	Como el objetivo que se le da al género o a determinado grupo.	Existiría de forma equitativa, sin diferencia alguna.
9	Son las características que diferencian a una mujer de un hombre o viceversa.	Es sexo que tiene una persona determinado por sus órganos genitales.	Relación que se da entre dos personas en el cuál satisfacen sus necesidades.	Es determinar la cantidad de mujeres y hombres existentes en determinado lugar.	Si porque sabemos la cantidad que hay de cada género.
10	Es la forma de conocer el género de una persona cuando está en el vientre, incluyendo las características físicas y biológicas de la persona.	Es la determinación en femenino y masculino asignado a cada uno sus propias características.	A lo relacionado con los cambios biológicos y físicos de la adolescencia tanto en hombres como mujeres.	Es la forma en reconocer el género dentro del país o comunidad.	Sí, ya que en cualquier momento debemos de conocer cada uno de los cambios que pueden marcar una indecisión.
11	Es la diferenciación biológica y genética de acuerdo al sistema reproductor de cada persona.	Es la diferenciación a nivel cultural que se le da a un hombre y a una mujer.	Orientación Sexual.	El papel que desea desarrollar la persona en la sociedad no importa si coincide con su sexo.	Si. Porque cada persona desarrolla el papel que desea mostrar a todos, a la sociedad.
12	Son las características físicas que diferencian a un hombre y a una mujer.	Es la característica mental y cultural que define a una persona.	Es combinar y diferenciar entre el sexo y el género.	Que incluye a la mujer y al hombre.	Sí, hay oportunidad para ambos sexos, ya que esta no hace preferencias de género.
13	Cuándo un hombre y una mujer tienen relaciones sexuales (También puede ser hombre con hombre o mujer con mujer).	Es lo que hace la diferencia entre un hombre y una mujer.	También es un término que se utiliza para referirse a un hombre y a una mujer.	Es el que se refiere a la población masculina o femenina.	Si, por qué hacemos una población de hombres y mujeres.

14	Son las características físicas y genéticas que hacen a un ser hombre o mujer.	Es el estilo de vida que un ser decide llevar ya sea hombre o mujer.	A todo lo relacionado con el sexo.	Es un estudio donde se habla de los diferentes estilos de vida de las personas.	No, ya que no se enseña esto.
15	Es el género que distingue a un hombre y una mujer.	Es la denominación que se da a un grupo del mismo sexo.	La relación que tiene el ser humano socialmente con el sexo opuesto.	Es el punto de vista en el cual se critica negativamente o positivamente al ser humano.	Si, ya que todos somos iguales.
16	Es lo que define a hombres y mujeres; actividad entre dos personas con el objetivo de reproducirse.	Es lo que identifica a cada especie, diferencias que distinguen a hombres y mujeres.	Es algo que cada ser humano tiene, es el interés en el sexo, y lo referente a él.	Es el enfoque que se refiere a utilizar diferentes técnicas de acuerdo al género.	No.
17	Es la definición, del "género" animal.	Es la distinción física y hormonal de la entidad sexual de un individuo.	Es el enfoque que se le da a lo relacionado con la actividad física, química y psicológica.	Yo creo el género puede ser... variado, psicológicamente puede existir un individuo físicamente "hombre con ideología de ser mujer".	Si, es lo que creo, una chic@ puede, elegir respecto a su sexo o no, y su O.V.L., no debe intervenir excepto considerando, requerimiento físicos o psicológicos de la carrera.
18	Son las características físicas de una persona esto respecto a su genitalidad.	Son las ideas, influencias sociales y culturales de lo que es ser hombre y mujer, son roles familiares.	Es la unión del género y el sexo es la forma en que se ve uno mismo como ser sexual y es la utilización del género y la genitalidad del mismo.	Es la inclusión femenina y masculina en cada una de las áreas, es romper los ideales de la dominación masculina.	No. No hay temas que nos enseñen a trabajarlos.
19	Es el acto en el que intervienen una pareja en la cual hay contacto genital e intercambio de líquidos corporales.	Es la definición que se le establece al ser humano para diferenciar si es masculino o femenino.	A la información que se transmite sobre los temas sexuales.	En la actualidad existe más equidad sobre el género que antes, se ha roto el tabú del temor por lo que es más abierto.	¡No! No hay un énfasis en el tema y se ha dejado en el olvido cuando es de suma importancia.
20	Es lo que determina a un hombre o mujer.	Puede ir ligada a lo que también sería ya sea el sexo femenino o masculino de la cual se debe de tener bien claro (que la que género pertenece).	Conocer a pleno a que sexualidad pertenece.	Es lo que se puede pensar del género al que pertenece.	Si, por que esto puede ayudar al enfoque de la Orientación y también esto ayudaría en la práctica y la vida cotidiana.
21	Es la distinción del género - Femenino y masculino, es	Es lo que divide a los hombres de las mujeres lo	Es un tema muy amplio que involucra muchas	Es como veamos él género, como es la proyección que	Si porque el enfoque más evidente es el

	como tenemos distinciones.	que los hace diferentes.	cosas, por ejemplo como entenderse entre hombres y mujeres.	tenemos hacia el género.	femenino ya que hay más mujeres que hombres.
22	Término que define algún género. * Acto físico entre dos personas.	Término que define a una mujer (FEMENINO) o un hombre (MASCULINO)	Identidad de una persona con el sexo que posee.	Basarse en algún género específico.	Si. Porque existen carreras que deben ser específicas para cada género.
23	Término usado para catalogar un género. * Acto físico íntimo entre dos personas. También llamado coito.	Forma para identificar la sexualidad de un individuo. (femenino o masculino)	La forma en que el ser humano se identifica con su sexo.	Modo por el cual se identifica de diferentes maneras los puntos de vista del género en las personas.	Si, ya que por aspectos de cultura guatemalteca, se puede llegar a un punto mayor de confianza con una mujer que con un hombre esto enfocado a la Orientación Vocacional.
24	Palabra que se le da a la diferencia entre hombres y mujeres.	Otra denominación para diferenciar a los hombres y mujeres.	A la relación entre un hombre y una mujer.	El papel que se le da dependiendo del género de una persona.	No, por qué todos tenemos los mismos tratos y atención.
25	1. Determinación genética de ser hombre o ser mujer (biológicamente). 2. Acto de tener relaciones sexuales.	Conjunto de significaciones determinadas socialmente (culturalmente) a lo que es ser una mujer y lo que es ser hombre. (Por ejemplo roles).	A todo lo relacionado con el sexo. (?)	La manera en que se perciben las diferencias o similitudes entre el género masculino y femenino.	No sé exactamente ya que no estoy segura del término.
26	Es la relación sexogenital que se da entre un hombre y una mujer.	Es la división que se da en el ser humano ya sea género femenino o género masculino.	A todo lo relacionado con el sexo.	Es la diferenciación que se da en cuanto al hombre y a la mujer.	Si, ya que existen carreras que son más aptas para un hombre y que para una mujer o viceversa.
27	Es lo que se determina en base a los órganos reproductivos de una persona.	Lo que define si alguien es hombre o mujer.	Es la forma de actuar según el género al que pertenece.	Las actividades que se le atribuyen a cada género en específico.	No, por qué todos nos desempeñamos igual en todo.
28	Comúnmente al escuchar la palabra se cree que es el encuentro entre dos personas, pero es el lugar que biológicamente es.	Se refiere a que pertenece una persona, si es hombre o si es mujer.	El acto en que se expresan las preferencias o gustos que una persona tiene.	Es toda acción o pensamiento que se realice pensando específicamente a hombres o a mujeres.	Creo que existen pero en cantidades, se le da mayor enfoque a otros ámbitos.
29	Es lo que define si es hombre o	Es el rol que desempeñan los	A todo lo que tiene que ver con	Es la perspectiva que se tiene del rol	Si, por qué se le da lugar tanto a los

	mujer.	hombres o las mujeres dentro de la sociedad.	temas de sexo.	que ejecutan los hombres y mujeres.	hombres como a las mujeres.
30	Es una diferencia fisiológica puede ser femenino y masculino.	Es la inclinación de cada persona ya sea femenino o masculino.	A todo aquello que tiene que ver con orientación, pensamiento, educación y enfoque sexual de cada persona.	Se refiere a la forma en que cada persona ve un evento o situación dependiendo de su género.	No debería de haberlo ya que la orientación, tanto vocacional y laboral debe hacerse sin distinción de género.
31	Es la diferencia que existe entre las personas, que muchas veces determina el comportamiento.	Hombres o mujeres y sus características que son agrupadas o etiquetadas para ambos.	A las inclinaciones o relaciones que se dan en las personas.	El estudio de comportamientos de los hombres o mujeres, se centran en un solo sexo.	Si porque sobresale cierto género.
32	Son características biológicas y físicas, que determinan si una persona es hombre o mujer.	Son las características conductuales que determinan si una persona es hombre o mujer.	Es la relación que se da entre personas de diferentes sexos.	Es lo que se espera que cada persona realice de acuerdo a su género, es decir, si es hombre o mujer.	Hay más mujeres que hombres en la carrera, pero si hay más hombres que en otras carreras técnicas, creo que hay más mujeres, porque en la carrera de psicología hay muchas más mujeres que hombres, tal vez porque algunas personas tienen la idea de que es una carrera "femenina" aunque en la antigüedad le restringían este estudio únicamente a los hombres.
33	Las diferencias sexuales.	Cualidades biológicas con las que se nace como ser humano.	Relaciones Interpersonales.	Lo que cada individuo piensa.	No contestó.
34	Es género femenino y/o masculino.	Es la característica que nos diferencia femenino y/o masculino.	A nuestro género.	No contestó.	No.
35	Determina el sexo de cada ser humano (femenino - masculino) y se da en diferentes maneras.	Se divide en Femenino - Masculino y derivan varias ramas del tema actualmente.	Se le dice al término, cuándo se habla de sexo y todo lo que tiene que ver con sexo.	Es el punto de vista que tiene cada persona hacia el tema.	Si por qué existen mucho paradigma en varias carreras y es pertinente tratar sobre este tema a la hora de una elección importante.
36	Es el género de una persona hombre, mujer.	Es la diferenciación que hay entre hombre y mujer.	Es todo lo que se debe de saber con respecto a los géneros.	La idea que se tiene sobre lo que se debe realizar según sea hombre o	No, todos pueden llegar a ser Orientadores Vocacionales y

		Femenino y masculino.		mujeres.	Laborales.
37	Es la distinción entre hombre y mujer.	Es un término que ha dado la sociedad para dar a conocer diferencias entre ambos.	A lo que yo creo que soy o me gusta.	Es delimitar las cosas que distinguen a un hombre o una mujer.	No, porque al decirle a alguien en que se puede desenvolver no vemos si es una carrera para hombre o para mujer.
38	Es la relación íntima de una pareja.	Es el concepto que usamos para dirigirnos a las personas y así diferenciarlas.	A las prácticas, técnicas y formas que se lleva a cabo en el sexo.	Es un modo de ver a cada género.	Si por qué todos pensamos distinto.
39	Acto en el cuál las personas interactúan mediante sus órganos sexuales.	Diferencia entre hombres y mujeres.	A todo acto, situación o información relacionado con el sexo.	Según el punto de vista de hombre y mujer. O lo que predomine más.	No.
40	Es la clasificación que se da como género.	Es la clasificación que se da de femenino y masculino.	El tipo de formación sexual que se tiene.	Tener un punto de vista a partir de lo que en general siente o piensa.	No.
41	Es una actividad entre dos personas con el objetivo de producirse.	Es lo que identifica a cada individuo.	Es el interés en el sexo, práctica.	Es poner atención al tema sobre el género, si es femenino o masculino.	No.
42	Es una relación íntima entre dos personas en donde se incorpora contacto físico y a veces emocional.	Está integrado por diferentes características físicas sexuales, es masculino y femenino. Depende del género de una persona es el papel que toma en la sociedad.	Técnicas, inclinaciones y deseos sexuales de cada persona.	Es la preferencia de género en alguna actividad.	No, por qué puede participar cualquier persona y ser dirigido por los mismos.
43	Es la clasificación de personas por medio de un género.	La separación de femenino para la mujer y masculino para hombre.	Todo lo relacionado con la práctica del sexo.	No contestó.	No.
44	Es el factor físico que determina a un hombre o a una mujer por sus características biológicas.	Femenino o masculino constructos sociales sobre los roles de cada persona.	A las características sexuales de una persona tanto físicas como psicológicas.	El mundo visto desde sexos opuestos.	Si. Pero no estoy segura en qué momento o por qué.
45	Aquellas características físicas (órganos sexuales) que diferencian a los hombres y mujeres.	La forma de pensar o interpretar el mundo según el sexo, aunque no coincide con esto.	Conjunto de conocimientos que tenemos sobre sexo, su función, características, etc.	La perspectiva que se tiene al considerar algo, desde el punto de vista hombre o mujer.	No actualmente, no se le ha dado la importancia debida, pues vivimos en una sociedad machista.

46	Acción de instinto o por placer de las personas.	La forma en la que se divide a la raza humana por medio de condiciones físicas.	Tema en que se tratan diferentes condiciones acerca de lo relacionado al género y cuestiones físicas como la reproducción y tabúes, creencias, etc.	Tema en que se tratan diferentes condiciones acerca de lo relacionado al género y cuestiones físicas como la reproducción y tabúes, creencias, etc.	Si ya que siempre se llega a trabajar con mujeres y hombres por la manera de su comportamiento se deben utilizar diferentes métodos.
47	Es la fusión de un hombre con una mujer en una danza de posiciones.	Es aquella categoría que se nos denomina por medio de nuestra fisionomía.	No contestó.	No contestó.	No. Ya está como todas las Carreras o Vocaciones son definidas por el desempeño que cada uno tengamos en la actividad que hagamos.
48	Son las diferencias físicas y genitales de cada persona masculino y femenino.	Es el nombre o la diferencia entre los sexos (masculino o femenino).	Cualquier tema o proceso en el que se involucra el sexo.	El punto de vista hacia cada sexo.	No, porque queda abierto a los hombres.
49	Es una actividad dada entre pareja con el fin de reproducción.	Es la clasificación que se da dentro del sexo a hombres y mujeres.	Sexualidad implica el tema del sexo en general, del género sexo, etc.	Es fijarse precisamente en un género.	No.
50	Es la determinación que se da para diferenciar el género entre un hombre y una mujer.	Es el término que se le da a un grupo de personas de un mismo sexo.	A la relación que tiene un individuo con una persona del sexo opuesto.	Es la diferencia de opinión de un individuo de distinto género.	Si por qué no todos somos iguales.
51	Características biológicas y fisiológicas que nos diferencia a los hombres o mujeres (femenino-masculino).	Son los roles que son asignados por la sociedad dependiendo del sexo (femenino-masculino).	A toda relación humana que tenemos durante nuestra vida emociones, relaciones, sexogenitales, interpersonales somos sexuados desde que nacemos hasta que morimos.	Aquella visión de las cosas dependiendo de su rol social que se desempeñe.	Si.

Anexo No. 5
Resultados en el cuestionario final

No.	¿Qué es sexo?	¿Qué es género?	¿A que se llama sexualidad?	¿Qué es enfoque de género o perspectiva de género?	¿Considera que existe enfoque de género en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral?
1	Corporalidad, conjunto de características anatomofisiológicas, esta es innata, biológica y universal.	Construcción social basada en marcas corporales, conjunto de ideas formadas históricamente.	Conjunto de características anatómicas, psicológicas y sociales que diferencian a los seres humanos varía dependiendo de la cultura, persona y tiempo.	Permite reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación.	No, porque no se aborda en la clase.
2	Son las características biológicas y se diferencian entre hombres y mujeres.	Son los patrones que determinan un sexo como construcción social, cultural y entre otras.	Conjunto de características que diferencian a un hombre y una mujer.	Análisis de las características que definen a las mujeres y a los hombres de una manera específica.	Si porque no hay discriminación para nadie.
3	Son características corporales que diferencian a hombres y mujeres.	Es el concepto de ser hombre o ser mujer, basado en las creencias y costumbres sociales, observando también cada una de las características corporales.	Es el conjunto de características que se diferencian a los seres humanos, las cuales pueden ser aprendidas, dinámicas, con variaciones dentro de las culturas y modificaciones en la historia.	Es un estudio que permite, facilita o limita los accesos, oportunidades o condiciones de vida que son de las mujeres y los hombres de acuerdo a sus relaciones de jerarquía.	No, porque no se realiza análisis de género en la carrera.
4	Características biológicas y cromosómicas que diferencian al hombre y a la mujer.	Son los roles que se deben seguir en una sociedad de acuerdo al sexo.	Forma de interactuar con los demás de acuerdo a cómo piensan y sienten las personas sexuadas.	Medio de comprender a hombres y mujeres, sus diferencias y similitudes, posiciones que ocupan socialmente.	No porque no se analiza la situación de subordinación de las mujeres ni las relaciones de poder en la carrera.

5	Características corporales biológicas que nos identifican, que cambian de forma y función de acuerdo a la edad.	Construcción social basada en marcas corporales.	Son pensamientos, comportamientos psicológicos y sociales que pueden ser aprendidas, dinámicas y pueden variar de cultura a cultura con una predisposición biológica que diferencian a los seres humanos.	Creencias, ideas que varían dependiendo de la cultura y pueden ser heredadas de persona a persona.	
---	---	--	---	--	--

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito, conocer hasta qué punto el enfoque de género en las y los orientadores vocacionales pueden influir en el diagnóstico vocacional. A causa de estereotipos de género, limitando de diversas maneras los roles de género y las posibilidades de las personas orientadas de desempeñar una carrera profesional con base en sus intereses, aptitudes y capacidades.

Para ello, se utilizaron diversas metodologías participativas, tales como: un cuestionario (pre y post), una propuesta metodológica para el desarrollo de talleres de formación y un instrumento de validación de material educativo; implementadas con las y los estudiantes de segundo año de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esto con la finalidad de diseñar una Guía metodológica en tres días para la incorporación del enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral.

Uno de los resultados más importantes, es que la mayoría de estudiantes refirieron que no existe enfoque de género en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, ya que no se analiza la situación de las mujeres, desde las discriminaciones, la subordinación y las relaciones de poder. Y en la validación de material educativo, mostraron un alto grado de aceptación del diseño de la Guía metodológica en tres días para incorporar el enfoque de género a nivel curricular en la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala.